



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

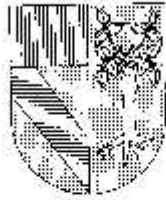
CAMPUS GUADALAJARA

JOSÉ RAMÓN VIDAL REYNA

NIVEL DE INCIDENCIA DE FALTA DE REGISTRO O ERROR
EN LO ASENTADO EN EL ACTA DE NACIMIENTO DE
LAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE AYOTITLÁN,
EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN,
EN LA COSTA SUR DEL ESTADO DE JALISCO

Tesis presentada para optar por el grado de
Maestro en Desarrollo Social
con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
según acuerdo número 20090547 con fecha 07-VIII-09.

Zapopan, Jal., 5 de diciembre del 2012



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
CAMPUS GUADAJALARA

06 de diciembre de 2012

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

José Ramón Vidal Reyna
Presente.

En mi calidad de presidente de la Comisión de Exámenes de Grado, y después de haber analizado el trabajo de titulación presentado por usted en la alternativa de TESIS, titulada:

"NIVEL DE INCIDENCIA DE FALTA DE REGISTRO O ERROR EN LO ASENTADO EN EL ACTA DE NACIMIENTO DE LAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE AYOTITLÁN, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN, EN LA COSTA SUR DEL ESTADO DE JALISCO"

Le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen de Grado, por lo que deberá de entregar seis ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

Mtra. Susana Ana María Cacho Torres
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE EXÁMENES RECÉPCIONALES



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

CAMPUS GUADALAJARA

Zapopan, Jalisco. 06 de diciembre del 2012

MAE. SUSANA OCHOA TORRES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
EXAMENES DE REGICIONALES
PRESENTE.

Me permito hacer de su conocimiento que **José Ramón Vidal Reyna** de la Maestría en Desarrollo Social, ha concluido satisfactoriamente su trabajo de titulación con la alternativa de TESIS, titulada:

**"NIVEL DE INCIDENCIA DE FALTA DE REGISTRO O ERROR
EN LO ASENTADO EN EL ACTA DE NACIMIENTO DE LAS
PERSONAS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE AYOTITLÁN,
EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN,
EN LA COSTA SUR DEL ESTADO DE JALISCO"**

Manifiesto que, después de haber sido dirigida y revisada previamente, reúne todos los requisitos técnicos para solicitar fecha de Examen de Grado.

Agradezco de antemano la atención prestada y me pongo a sus órdenes para cualquier aclaración

ATENTAMENTE

MTRA. NOEMÍ PIÑA FLORES
ASESORA DE TESIS

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	9
CAPITULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA POR LA FALTA DE IDENTIDAD PERSONAL.	14
1.1 Descripción y dimensión del problema	15
1.2 Contexto Nacional	16
1.3 Municipio de Cuautitlán de García Barragán, Jalisco.	21
1.4 Comunidad Indígena Ayotitlán breve reseña histórica	25
1.5 Comunidad Indígena Ayotitlán en la actualidad	26
CAPÍTULO 2. MARCO DE REFERENCIA DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE IDENTIDAD PERSONAL.	28
2.1 Conocimiento Indígena	29
2.2 Teoría del desarrollo y su naturaleza	33
2.3 Teoría del desarrollo y sus postulados	34
2.4 Teoría del desarrollo y subdesarrollo	38
2.5 Teoría de la dependencia y estructuralismo	43
2.6 Teoría social clásica	46
CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA APLICADA EN LA COMUNIDAD INDIGENA DE AYOTITLÁN	48
3.1 Estudio de Caso	49
CAPITULO 4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	56
CAPITULO 5. LA IDENTIDAD PERSONAL DENTRO DE LA COMUNIDAD INDIGENA DE AYOTITLAN.	68
CONCLUSIONES	75
BIBLIOGRAFIA	78
ANEXOS	81
ANEXO 1. FORMATO DE ENTREVISTA LIC. MIGUEL ANGEL CASILLAS CARDONA JEFE DEPARTAMENTO JURIDICO COORDINACIÓN DE PROGRAMAS EN MATERIA DE JUSTICIA COMISION NACIONAL PARA LA DEFENSA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS (CDI)	82

ANEXO 2. ENTREVISTA CONTESTADA LIC. MIGUEL ANGEL CASILLAS CARDONA JEFE DEPARTAMENTO JURIDICO COORDINACIÓN DE PROGRAMAS EN MATERIA DE JUSTICIA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS (CDI)	84
ANEXO 3. FORMATO DE ENTREVISTA OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL LIC. LOURDES CAMBEROS RUBIO CUAUTITLAN DE GARCIA BARRAGAN JALISCO	89
ANEXO 4. ENTREVISTA CONTESTADA OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL LIC. LOURDES CAMBEROS RUBIO CUAUTITLAN DE GARCIA BARRAGAN JALISCO	92
ANEXO 5. ENCUESTA DIRIGIDA COMUNIDAD INDIGENA DE AYOTITLAN CUAUTITLAN DE GARCIA BARRAGAN JALISCO	96
ANEXO 6. TABLA DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA EN LA COMUNIDAD INDIGENA DE AYOTITLAN CUAUTITLAN DE GARCIA BARRAGAN JALISCO	98
ANEXO 7. CARTA DEL PADRE OSCAR HUMBERTO TAPIA GARCIA MANIFESTACIÓN SOBRE LA PROBLEMÁTICA SOBRE EL TEMA DE INVESTIGACIÓN PARROQUIA SANTA MARIA DE GUADALUPE TELCRUZ JALISCO SIERRA INDÍGENA NAHUATL (PARROQUÍA MÁS CERCANA A LA COMUNIDAD INDÍGENA DE AYOTITLÁN)	100
ANEXO 8. LOCALIDADES POR GRADOS DE MARGINACION Y TAMAÑO DE LOCALIDAD 2005 JALISCO CONAPO	102
ANEXO 9. ESTADISTICA DE LOCALIDADES DE CUAUTITLAN DE GARCIA BARRAGAN JALISCO CON GRADOS DE MARGINACION CONAPO	104
ANEXO 10. PRONTUARIO DE INFORMACION GEOGRAFICA MUNICIPAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN, JALISCO	108

INTRODUCCIÓN

Cuenta Félix Cohén en su libro, como tras la designación de un nuevo Comisario para Asuntos Indios este, “siendo un alma amable y generosa” convocó un Congreso en el que participasen todas las partes implicadas para poder por fin encontrar una solución al dilema que durante un siglo los E.E.U.U. no habían podido resolver: “¿Cómo podemos Americanizar al Indio?”. Tras la presentación de su discurso inaugural,... una figura cobriza se levantó y con solemne tranquilidad dijo:

Me perdonarán si les recuerdo que mi pueblo ya estaba compuesto por Americanos varios miles de años antes de que su gente llegase. Por tanto, la cuestión, no es como ustedes nos pueden *Americanizar*, sino como podemos nosotros *Americanizarles* a ustedes. En realidad, lo llevamos intentando mucho tiempo. Algunas veces nos desanimamos con los resultados. Pero seguiremos intentándolo. El primer elemento de la vida americana que queremos enseñarles es que cada hombre debe respetar la visión del mundo de su hermano. Porque cada uno respetaba el suelo del otro, gozábamos de la libertad aquí en América mientras sus pueblos estaban ocupados al otro lado del Océano matándose, persiguiéndose y esclavizándose unos a otros. Los parientes que dejaron detrás todavía se están matando mutuamente y sometiéndose unos a otros, porque todavía no han aprendido que la libertad se construye sobre el respeto al otro... Todavía nos queda un duro camino en *Americanizarles* a ustedes y al resto de sus hermanos blancos.... (S. Cohén, 1970, pág. 315 y 316)

En cierto modo, esta anécdota recoge el propósito de la presente investigación, mostrar como los indígenas también han participado en la formación del espíritu moderno que está detrás de los derechos humanos. Es precisamente en este sentido en el que se hablará de derechos «de» los indígenas, pues se trata de señalar las contribuciones de estos a la cultura moderna de los derechos.

Como acertadamente señala Cohén, “algo ocurrió en la conciencia occidental pues el cambio de la misma se produce en el mismo momento en que entra en contacto masiva y generalizadamente con otras culturas tradicionales; de forma que la verdadera epopeya de América consiste en la transformación del hombre hambriento, iracundo e intolerante que llegó de Europa con John Smith o con Colón. Algo les ocurrió a estos inmigrantes”.

Por otro lado, el enfoque anterior obedece a un intento de refortalecimiento de los derechos. En primer lugar, al igual que sucede cuando se habla de cualquier minoría “los derechos de los indios son el canario del minero, y cuando veamos que este sufre y perece, sabremos que los gases venenosos de la intolerancia se aproximan”, porque, señala Cohén a continuación, “No solo se trata de una

cuestión acerca de los derechos de los indios, sino del más amplio asunto de si se puede preservar la libertad americana. Si luchamos solo por nuestra propia libertad porque es la propia, llevados de la idea de que nadie mejor que el perro puede defender su hueso, no mostramos que estamos defendiendo la libertad sino nuestros intereses. Debemos creer en la libertad en sí misma para defenderla adecuadamente”.

Ahora bien, el concepto cultura es “la suma de rasgos de comportamiento y creencias, características aprendidas, de los miembros de una sociedad.” (Cohén, 1992, pág. 24), dentro de la historia es necesario recordar que los nativos eran aquellas personas que se encontraban asentadas en los lugares que conocían desde que nacían, trabajaban las tierras con el único propósito de satisfacer sus necesidades sin ir más allá, en una actitud de conquista, lo que permitía que cada quién se respetara así mismo y a los demás e incluso a la tierra.

¿Cómo la usurpación puede pretender pasar por legitimidad? Parecen plausibles dos procedimientos: demostrar los altísimos méritos del usurpador, tan altos que exigen una recompensa así, o insistir sobre los defectos del usurpado, tan hondos que no pueden por menos que provocar una desgracia de tal magnitud: estos dos esfuerzos son inseparables de hecho. Su malestar, su sed de justificación, exigen del usurpador que se ensalce a sí mismo por las nubes al mismo tiempo que hunde al usurpado en las cimas de la tierra, lo que al mismo tiempo profundiza su sentimiento de deshumanización que le tortura, porque, al menos intuye injusto. (Sartre, 1971, pág. 109)

Lo más extraño de todo esto que se ha comentado, es que se siguen dando en la sociedad las desigualdades y el desinterés en los demás como siglos atrás, e incluso ahora es mayor la amenaza en contra de los indígenas ya que los recursos naturales que poseen en sus comunidades están siendo perseguidos por aquellas sociedades que se han acabado lo que han encontrado a su paso; por lo cual es importante dotar de medios legales a las comunidades como es su derecho de identidad, para que puedan existir en el marco jurídico, gocen de capacidad para poder intervenir en cualquier cuestión que le sea necesaria, y no seguir viviendo a la sombra legal.

Es así como, en comparación con los derechos de los indígenas es muy ilustrativo el ejemplo anterior, ya que permite observar como el hombre occidental por llamar de una manera a la mezcla de razas que habita en la mayoría de las zonas conurbadas, busca siempre el plebiscito, la aceptación de los demás y su apoyo para así repartir culpas y responsabilidades de su actuar irracional en contra de los derechos fundamentales de otras personas, en específico de los indígenas.

Según Hoyos, “la persona como realidad sustancial explica la identidad del ser humano. El hombre no es la suma yuxtapuesta de propiedades, no es la sucesión serial de los actos, no es mero fenómeno: es alguien que existe en sí y por sí, pero no a causa de sí. La persona no es nada de lo que el hombre tiene, sino lo que el hombre es. Es decir que la bioética y el bioderecho también requieren de la metafísica de la persona. Es la substancia individual la que explica la unidad y la permanencia de la identidad del ser humano”.

Aceptar la primacía de los derechos naturales de la persona significa admitir la dimensión jurídica natural de la persona, esto es, reconocer que no se es persona por el ordenamiento jurídico positivo, sino que todo ser humano es titular natural de derechos. (Hoyos Castañeda, 2000, pág. 87)

La investigación se realiza con motivo del rezago social en la comunidad indígena de Ayotitlán, de uno de los derechos fundamentales de los seres humanos: el de identidad personal.

Dentro del primer capítulo se hace la descripción y dimensión del problema a investigar así como su contexto nacional, municipal y en particular en la propia comunidad indígena en dos partes de estudio, la primera histórica y la segunda como se encuentra en la actualidad. En el segundo capítulo se realizará el estudio dentro del marco de la teoría del desarrollo y sus diferentes vertientes, así como de la teoría social que va ajustada el tema de investigación. En el tercer capítulo se aplica la metodología del estudio de caso que aportará resultados para ser

utilizados en el capítulo cuarto de manera más detallada. Por último en el capítulo quinto se realiza la presentación de todo lo investigado como un artículo de publicación resumida sobre los resultados alcanzados en toda la investigación.

CAPITULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA POR LA FALTA DE
IDENTIDAD PERSONAL.

1.1 Descripción del problema

El enfoque del desarrollo social a nivel mundial ha ido tomando relevancia ya sea por el verdadero interés en el tema como prioridad o de manera colateral con el desarrollo económico y de reconocimiento que persiguen los países. En esta carrera por tratar de reducir la pobreza a nivel nacional en México se realizan diferentes programas de asistencia social; tales como: de alimentación, de educación, de coinversión para producir ciertos productos, entre otros. ¿Pero qué hay del derecho elemental de la identidad de la persona?, dentro de la población urbana o localidades cercanas a las ciudades o cabeceras municipales existe un rezago respecto al registro, aclaración y corrección de actas de nacimiento ante el Registro Civil; ahora se hará la investigación respecto de las comunidades indígenas que se encuentran enclavadas a más de dos horas de la oficialía más cercana y que por lo regular son personas que no hablan muy bien el español castellano e inclusive no saben leer ni escribir. La falta de aplicación de políticas públicas en materia de seguridad jurídica para los pueblos indígenas, así como la falta de instrucción de los propios indígenas para ejercer su derecho de identidad son los elementos base de la presente investigación.

Dimensión del problema

Económico: Tiene especial importancia en el proyecto social a desarrollar, ya que las personas a las que va dirigida la investigación no tienen los recursos necesarios económicos para solventar los gastos administrativos para su trámite de registro extemporáneo, de aclaración o corrección de acta de nacimiento. La falta de identidad personal correcta da como resultado la nula posibilidad de integrarse al ámbito laboral estable que les permita obtener un recurso monetario para el sostenimiento personal y familiar.

Político: Existen políticas públicas específicas por parte de los Gobiernos de los tres niveles para salvaguardar el desarrollo social de los pueblos en extrema

pobreza, sin embargo la aplicación de estas políticas no ha sido suficiente para aminorar la desigualdad y crear desarrollo.

Jurídico: El garantizar el mínimo de los derechos humanos respecto a la identidad personal debe ser prioridad de cualquier Estado, por lo cual se debe poner en práctica las normas existentes que protegen los atributos de la personalidad.

Cultural: Los pueblos indígenas son riqueza cultural de nuestro país, pero ese reconocimiento pocas veces se ve transmitido en protección y beneficios. Se debe valorar la diversidad cultural que tenemos en México y tratar de preservarla; hay países que se congratularían por tener una historia tan rica y con orígenes plenamente identificados como los indígenas mexicanos, debe cambiar la cultura de rechazo e ignorancia hacia la problemática que viven estas comunidades y que cada vez se va extendiendo por la migración de indígenas hacia las ciudades. .

Todo desarrollo social debe estar centrado en la equidad de oportunidades, lo que permitirá que la sociedad tenga la garantía de poder acceder a los servicios y beneficios que el gobierno en sus tres niveles pueda proporcionar para satisfacer sus necesidades básicas prioritarias y generales.

Dentro del concepto de equidad existen varias acepciones, que en este caso se toma como definición todo aquello que garantice, una igualdad de circunstancias entre los derechos y obligaciones. La equidad buscada entre las comunidades indígenas, rurales y urbanas.

1.2 Contexto Nacional

La naturaleza del ser humano es la reproducción de la especie, sin embargo el bioderecho es el que le permitirá al individuo vivir en sociedad ya que reconocerá su identidad, dotándolo de sus respectivos derechos y obligaciones. En las comunidades indígenas esta identidad jurídica es lo que ha hecho falta como punto medular para comenzar a pensar en su propio desarrollo.

Debe admitirse que el constitucionalismo mismo representó, en su momento, una ruptura con el orden normativo del absolutismo. Significó una solución heterodoxa para las demandas políticas de una sociedad que exigía la renovación. La ortodoxia tampoco prevaleció cuando, de reconocer la independencia de las colonias se ha tratado, ni cuando se adoptaron las decisiones reformistas que pusieron fin al poder temporal de las iglesias. Admitir el voto de los pobres y de los iletrados en condiciones de igualdad con el de los ricos e informados, o equiparar el sufragio femenino con el masculino, también fueron decisiones que rompieron con la ortodoxia de su tiempo.

Esa misma disposición tendrá que adoptarse al examinar, en México, los derechos de los indígenas. Es obvio que después de siglos de preterición, la totalidad de las demandas de los indígenas no caben en el orden normativo ortodoxo nacional, construido para tutelar otros intereses. En este punto es indispensable aceptar que la renovación del orden jurídico es un imperativo de la realidad y, por supuesto, de la justicia. Si como consecuencia se tienen que dejar de lado algunos principios hasta ahora considerados inmutables, no se tratará sino de un tirón más en el proceso de cambio de toda sociedad libre y dinámica.

“Contra la transformación de una sociedad no se puede blandir el argumento de la inmutabilidad del orden jurídico. Siempre que así se ha hecho, la tensión entre la norma y la realidad ha generado cualquiera de dos respuestas posibles: la ruptura violenta del orden normativo o el empleo sin consideraciones de la coacción. Ninguno de ambos extremos es aceptable cuando existe la posibilidad de encauzar racionalmente los conflictos a través de procesos normativos flexibles y sensatos.” (González Galván, 2002, pág. 18)

“Las necesidades primarias de los hombres son uniformes en todos ellos, pero la forma de satisfacerlos varía según los diversos medios en que éste habite. Tiene necesidad, por ejemplo, de mantener cierta temperatura para su cuerpo, pero será muy diferente la forma de obtenerla en el ártico o en el trópico. Sin embargo, dentro de estas variantes el hombre acude naturalmente a los métodos más sencillos y accesibles para cubrir las exigencias más elementales. Esto explica que las culturas, mientras más primitivas sean, ofrezcan mayor semejanza. Pero las necesidades

secundarias o “culturales”, como las denominan algunos autores, que surgen después de la satisfacción de aquellas, ofrecen ya una mayor diversidad de un grupo a otro en la forma de satisfacerlas. Precisamente, por ser menos “naturales”, las posibilidades que se ofrecen para satisfacerlas son más variadas y, dentro de un cierto margen, los hombres pueden optar libremente por alguna de ellas. Este proceso que se multiplica y que se hace cada vez más complejo, va ocasionando que las culturas que se desarrollan por separado, a medida que avanzan, se vayan diferenciando cada vez más.” (Rodríguez Lapuente , 1983, pág. 12)

La situación que guardan las comunidades indígenas en el Estado de Jalisco aún con los esfuerzos de las autoridades, se encuentran lejos de los estándares satisfactorios de atención puntual y oportuna que marca nuestra propia Constitución Política.

Registrar de manera extemporánea a las personas que carecen de un acta de nacimiento, o hacer la aclaración del acta de nacimiento por errores que pudieran tener, como en alguna letra en nombre o apellido, ausencia del lugar en donde nacieron, faltas de la fecha de nacimiento o apellido materno, entre otros casos. Así como trabajar actualmente en campo, dentro de la propia comunidad, es lo que no se realiza de manera adecuada.

Es importante señalar que con dichas aclaraciones la situación jurídica de las personas beneficiadas cambiará, pudiendo tener acceso a cualquier trámite que pretendan realizar ya sea en el ámbito privado o público. Como ejemplo se mencionan los programas de asistencia social, servicios de salud y los servicios de educación en el caso de los estudiantes de cualquier nivel educativo, con la finalidad de que su partida de nacimiento registrada ante las autoridades sea correcta y clara, permitiéndose así la identificación plena de las personas.

Las personas de la comunidades indígenas en un alto porcentaje no tienen la instrucción suficiente para leer claramente lo que está asentado en su acta, por lo que únicamente se proporcionaron los datos y sin mayor revisión firmaron al momento del registro de un nacimiento, confiando totalmente en la habilidad y conocimiento del personal del Registro Civil correspondiente.

Así pues el problema no nada más puede ser de carácter personal, ya que hay casos en donde no es un solo miembro de la familia quien tiene error en su acta de nacimiento, sino en la totalidad de la generación de hijos, ya que al estar mal el acta de nacimiento de uno de los padres estos a su vez, siguen reproduciendo el mismo error en los documentos legales de su descendencia.

No se puede dejar de lado la falta de socialización de algunos miembros de las comunidades indígenas, ni la familiarización de estos con las oficinas gubernamentales, por lo que esa debe ser razón fundamental por la que se tiene que ayudar, a ser portavoz de las personas de comunidades indígenas y actuar en su beneficio, protegiendo los intereses de estas comunidades. Esto que se manifiesta es clave, en el problema planteado, ya que no es lo mismo recibir el trato de amistad y con un interés mayor, por parte de alguien que se interesa en su problema, en comparación de la atención fría que recibirían los miembros de la comunidad al acudir solos a las oficinas gubernamentales por razones de marginación y discriminación social a la que siempre están expuestos.

Uno de los principales objetivos de protección en el Sistema Jurídico Mexicano, en relación a las comunidades indígenas y sus integrantes es, que cuenten con los mecanismos, ordenamientos jurídicos y asistencia legal oportunos, para que puedan hacer uso de ellas como medio de defensa para lograr que sus derechos fundamentales sean respetados por la sociedad en general y por todas las autoridades.

Al igual, existe una gran discusión sobre si nacemos con los atributos de personalidad y socialización o si se nos van formando en la vida. Está claro que la personalidad puede llegar a depender del entorno. Una persona puede actuar como líder en unos grupos y ser seguidor en otros. El comportamiento puede cambiar: conformidad, persuasión, dependencia. Lo sorprendente es que se interpreta el comportamiento de los seres humanos como consistente, cuando en realidad es muy variable.

El proceso por medio del cual la personalidad se forma como resultado de influencias sociales se llama socialización. Los estudios sobre dicho tema muestran claramente que distintas formas de socialización temprana tienen efectos duraderos en la personalidad.

Un buen ejemplo de lo anterior es la educación positivista. Hay que recordar que escuelas han existido desde las civilizaciones hidráulicas como centros de preparación de burocracia, tanto gubernamental como religiosa, y militar. Pero escuelas como en la actualidad las conocemos, centros de preparación a todos (o casi todos) los niños para que se dediquen a algún oficio o profesión "liberal" (así se le llamaba a la medicina, abogacía e ingeniería) es una invención muy reciente. (Schettino , 2003, pág. 95)

Una sociedad es un grupo de personas que comparten un hábitat común y que dependen unos de otros para la supervivencia y bienestar. Debido al hecho de que muchas grandes sociedades están constituidas por clases, grupos étnicos, regiones, y otros subgrupos significativos, frecuentemente conviene referirse a las subculturas y estudiarlas. (Harris , 2007, pág. 21)

Los grupos indígenas tienen cultura y creencias propias que por su autenticidad deben ser conocidas para poder estudiarlas, ya que inclusive entre grupos indígenas encontramos diferentes conductas y comportamiento, por lo que es relevante conocer el grupo indígena en el que se pretende realizar una acción social.

Las comunidades humanas no pueden existir sin un conjunto de normas acordadas y los procedimientos para ordenar su vida comunitaria. (Clark , 1977, pág. 157)

1.3 Municipio de Cuautitlán de García Barragán, Jalisco.

A continuación se profundiza en el lugar donde se concreta la investigación el Municipio de Cuautitlán de García Barragán, Jalisco.

Figura No 1: Escudo de Cuautitlán de García Barragán



Fuente: Enciclopedia de los Municipios del Estado de Jalisco , 2011

Cuautitlán de García Barragán.- Cuautitlán o Cuautitlán, voz náhuatl que significa entre los árboles; aunque también se ha interpretado como entre la arboleda o donde hay leña en abundancia. Perteneció al cacicazgo de Cuzalapa; a su cacique lo llamaban “Escarpe” porque era muy inteligente; y el vocablo significa “pulga” en la lengua otomí, hablada por los naturales. Sus habitantes eran una mezcla de toltecas, zapotecas, otomíes y nahuas.

El escudo tiene varios cuarteles: el superior derecho representa sus actividades económicas principales, que son la ganadería (una vaca) y la agricultura (una planta de maíz); el cuartel superior izquierdo contiene elementos estilizados que aluden a sus raíces prehispánicas; el cuartel central está simbolizada la toponimia del lugar (que significa entre los árboles); en el cuartel inferior derecho está la torre de un templo que simboliza la religiosidad del lugar; y el cuartel inferior izquierdo representa la zona montañosa y fauna del municipio (un venado entre los árboles).

En la parte superior del escudo lo remata un yelmo, y debajo de este se encuentra el nombre de Cuautitlán; en la parte inferior está un listel con los apellidos de García Barragán (en honor a quien fuera Gobernador del Estado); y en el costado izquierdo del escudo sobresalen parte de un arco, de una flecha y de un mazo que simbolizan a las tribus indígenas asentadas en estas tierras.

Sus primitivos habitantes tenían una mina de cobre y traían la sal de Colima y el algodón de Villa Purificación. Poco después de la conquista de Colima en 1522, Cortés de San Buenaventura mandó de este lugar a Cuzalapa a cinco españoles quienes fueron recibidos en paz y tomaron posesión de las tierras.

Por cédula expedida en Madrid en 1522, el emperador Carlos V extiende título original al pueblo viejo fundado por Santiago de Cuzalapa, llamado Hueumititlán, dando merced de terrenos a este pueblo situado a 7 kilómetros de su actual sitio. Cuando el obispo de Guadalajara, Pedro Espinoza, visitó el poblado el 22 de enero de 1855, sugirió que fuera cambiado a otro lugar por lo insalubre y despoblado que estaba. Se escogieron unas tierras sanas cubiertas de grandes árboles y con abundancia de agua llamadas Las Pilas.

Allí se fundó el pueblo con el nombre de “Pueblo Nuevo”, como lo siguen conociendo algunos lugareños, siendo reguladas las tierras por los aborígenes de Ayotitlán. El cura Mateo Centeno dirigió el cambio y en 1884 el primer obispo de Colima, Melitón Vargas, ordenó que se le restituyera su nombre primitivo. Durante el siglo XIX, Cuautitlán fue comisaría del municipio de Purificación. En diciembre de 1943 adquirió categoría de delegación municipal y pasó a depender de la municipalidad de Casimiro Castillo, según decreto número 4916.

Por decreto número 5184 publicado el 14 de noviembre de 1946, Cuautitlán fue elevado a la categoría de municipio siendo gobernador del Estado, el general Marcelino García Barragán. En el decreto número 15093 del 8 de julio de 1993 ya se menciona al municipio con el nombre de Cuautitlán de García Barragán.

Geográficamente Cuautitlán se localiza al sur del estado, en las coordenadas extremas 19°16'20" a los 19°37'30" de latitud norte y de los 102°42'40" a los 104°02'50" de longitud oeste, a una altura de 900 metros sobre el nivel del mar.

Limita al norte con los municipios de La Huerta, Casimiro Castillo y Autlán de Navarro; al sur, Cihuatlán y el estado de Colima; al este Tuxcacuesco, Tolimán y el estado de Colima; y al oeste, Cihuatlán y La Huerta.

Tiene una superficie de 1,178.67 km².

Figura No 2: Ubicación Geográfica de Cuautitlán de García Barragán



Fuente: Enciclopedia de los Municipios del Estado de Jalisco , 2011

El municipio tiene superficies que pertenecen al período Cretácico, compuestas por rocas ígneas intrusivas, granito, diorita, granodiorita, gabro, diabasa, rocas sedimentarias, calizas y yesos. Está formado por zonas semiplanas, lomas y laderas de los cerros y montañas con vegetación baja tropical y semi tropical abundando los pastos tanto naturales como inducidos; y las zonas planas, generalmente con tierras de labor. El clima es semi seco con invierno y primavera secos, y cálidos sin estación invernal definida. Su temperatura media anual es de 23.5°C, y tiene una precipitación media anual de 1,652.5 milímetros con régimen

de lluvias en junio, julio y agosto. Los vientos dominantes son en dirección sur. En el municipio hay varias corrientes acuíferas como: el río Arabesco, El Minatitlán y El Cuzalapa, son corrientes continuas con bastante agua. Tiene, además, los arroyos San Miguel, El Majo, Las Cabezas, Tequesquitlán, Manantlán, El Mamey; entre otros de menor importancia. Además, cuenta con dos lagunas: Laguna las Cabezadas y la Murillo. La composición de los suelos pertenece al tipo del Regosol eútrico y Calcárico como dominantes; y al tipo Feozem calcárico y Cambisol férrico como asociados. El asentamiento de la comunidad es rural, por lo tanto es disperso y no hay calles trazadas rectamente, el relieve donde viven es montañoso y de colina y las casas están separadas unas de otras, pero en el barrio centro se concentran en un solo lugar. Lo anterior se puede apreciar en la información obtenida en la página oficial del instituto nacional de estadística y geografía que aparece en el anexo número 10 en las diferentes láminas.

En específico de este Municipio la investigación es en la comunidad indígena de Ayotitlán que se encuentra al noreste del municipio colindando con la comunidad de Telcruz. Cuautitlán tiene localidades con Alto y Muy Alto grado de marginación de acuerdo a lo que nos presenta la comisión nacional de población en el anexo número 9 de la investigación.

Figura No 3: Fotografía Satelital de Cuautitlán de García Barragán



Fuente: Enciclopedia de los Municipios del Estado de Jalisco , 2011

1.4 Comunidad Indígena Ayotitlán breve reseña histórica

Cabecera del ejido del mismo nombre se encuentra a una distancia de 29 kilómetros de la Cabecera Municipal, en el que 7 kilómetros son de pavimento y 21.8 kilómetros es terrecería, la cual en temporada de lluvias es difícil transitarla por los baches que se hacen, por derrumbes ocasionados por las lluvias; el recorrido se realiza ya sea en vehículo particular o camiones de transporte público de pasajeros, el tiempo aproximado de recorrido de la cabecera municipal a la población es de 1 hora en vehículo y de 2:30 a 3:00 caminando, está constituida por 5 barrios: Barrio Centro, Barrio San Pedro, Barrio Alto, Barrio Agua Zarca y Barrio Quiroma, también conocido como Tiroma. La población se ubica en terreno montañoso, en cañada, existen algunos arroyos pequeños como es el Tanza que divide Barrio Centro de Barrio Tiroma, y Changüita que pasa por Barrio Centro y Barrio San Pedro, dentro de la Reserva de la biosfera de Manantlán, zona indígena.

La fundación de Ayotitlán se remonta a 1509, pertenecía al cacicazgo de la provincia de Amula, y ésta a su vez al Reino de la Nueva Galicia. Casi todos son indígenas náhuatl, sus antepasados han vivido en la misma área desde tiempo inmemorial. El origen del ejido Ayotitlán data desde 1756 en el que el rey de España, entregó el título de pueblo. Debido a siglos de opresión, racismo y desindianización, han perdido muchos aspectos de su cultura nativa. Por ejemplo, pocos hablan el idioma nativo y ya no usan ropa tradicional. No obstante, todavía existe una gran parte de la cultura original, constantemente evolucionándose y manifestada en los sistemas de producción, estructuras sociales, ceremonias religiosas, historias, creencias, valores, etc.

El nombre de la comunidad se deriva del vocablo náhuatl, "*Ayotl*" que significa calabaza, tortuga o jícaras y "*Tlan*" que significa lugar o abundancia, por lo tanto el significado de la palabra **AYOTITLÁN** es lugar donde abundan las calabazas, tortugas y jícaras.

1.5 Comunidad Indígena Ayotitlán en la actualidad

Los programas que han venido de diferentes instituciones del gobierno, les han ayudado a tener mejores viviendas, a algunos les han apoyado completamente mientras que a otros, solo les han apoyado con piso o con techo de lámina galvanizada, algunos ya tienen techo de concreto, los caminos se volvieron calles, que aunque no están bien rectas son amplias, en el centro las casas están seguidas, mientras que en los demás barrios como hay más extensión de terreno se encuentran separadas.

Para curarse de alguna enfermedad acuden al Centro de Salud ubicado en el Barrio San Pedro, algunos tardan algo de tiempo llegar hasta allá, pero en cualquier enfermedad que les da acuden hasta este lugar, algunos cuentan con seguro popular que es un servicio que también presta el Centro de Salud, ya casi no se curan con herbajes (plantas medicinales) y han ido perdiendo la costumbre de utilizarlos, sobre todo porque a los niños ya se han acostumbrado más a la medicina de patente que a la tradicional, es muy poca la gente que tiene

conocimientos sobre qué tipo de plantas hay que utilizar para cada tipo de enfermedad, por lo que cuando no les pueden ayudar en el Centro de Salud, tienen fe en que algún rezo les pueda servir, si el enfermo está muy grave les dan un pase para llevarlo de Cuautitlán a Autlán. Sin embargo sino tienen forma de identificarse no son tratados.

Por lo expuesto surge una reflexión: ¿Cuántas personas carecen de identidad personal; en la comunidad indígena de Ayotitlán, Municipio de Cuautitlán de García Barragán, Jalisco? Por lo que se concreta en la presente investigación una pregunta a resolver: ¿Cuál es el nivel de Incidencia de la falta de registro o error en lo asentado en el Acta de Nacimiento de las personas de la comunidad Indígena de Ayotitlán, en el municipio de Cuautitlán de García Barragán, en la Costa Sur del Estado de Jalisco?

En el próximo capítulo se analizarán diferentes teorías del desarrollo, para entender mejor la situación que impera en la comunidad indígena a estudio; así como posibles rumbos de solución.

CAPÍTULO 2. MARCO DE REFERENCIA DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE IDENTIDAD PERSONAL.

A lo largo de este capítulo se proporciona información teórica sobre el concepto principal de esta investigación y los términos claves que se deslindan del tema principal. Primeramente se presenta el estado del conocimiento, en el cual enlista y describe cada uno de los teóricos que hablan sobre el desarrollo social, esta información es el resultado de un primer acercamiento al indagar sobre el tema. No hay que dejar de lado, la importancia que tiene en este trabajo los conceptos, de desarrollo, subdesarrollo, conocimiento indígena, entre otros conceptos claves que se desarrollarán también.

Ante lo expuesto en el capítulo anterior, tenemos la falta de oportunidades para el desarrollo de los pueblos indígenas al grado de no reconocer o no buscar los mecanismos para dotar de identidad jurídica a las personas de las comunidades indígenas en general, pero específicamente de Ayotitlán que es la comunidad en donde estamos realizando nuestra investigación.

Si bien es cierto, los pilares del desarrollo social son la educación y la salud, yendo más a fondo no puede haber desarrollo sin identidad, es como si no existieras para tu propio Municipio, Estado o País de acuerdo a la postura positivista.

Después de una exhaustiva búsqueda con el tema de investigación, hay teorías que a continuación se presentan y ayudarán en su momento a acreditar la hipótesis planteada.

2.1 Conocimiento Indígena

Aunque cada sistema de conocimiento indígena constituye un cuerpo de conocimientos integrados, los investigadores interesados en conocer más acerca de los sistemas de conocimiento tradicional tienden a enfocar los aspectos discretos. Se estudian diversos temas bajo el rubro de la investigación del

conocimiento indígena. Para dar una idea del alcance de la investigación, a continuación se enumeran unos ejemplos:

Sistemas de aprendizaje: métodos indígenas de impartir el conocimiento; métodos indígenas para la innovación y la experimentación; juegos indígenas; especialistas indígenas;

Organizaciones locales, controles, y ejecución: instituciones tradicionales para el manejo del entorno; prácticas de manejo de propiedad común; procesos tradicionales en la toma de decisiones; prácticas para la resolución de conflictos; leyes tradicionales; derechos, tabúes, y rituales; controles comunitarios sobre la cosecha;

Clasificación y cuantificación locales: definiciones comunitarias y la clasificación de fenómenos y de la flora y fauna locales: métodos indígenas de contar y enumerar;

Salud humana: nutrición; sistemas de clasificación de las enfermedades humanas; medicina tradicional y uso de remedios herbales en el tratamiento de enfermedades; localización de plantas medicinales, los tiempos apropiados para su recolección, plantas más útiles, y los métodos de preparar y almacenar medicinas;

Animales y enfermedades: la cría y producción animal; forrajes tradicionales y especies de forrajes y sus usos específicos; clasificación de las enfermedades de los animales y medicina etno veterinaria tradicional;

El agua: sistemas tradicionales de manejo y conservación del agua; técnicas tradicionales de irrigación; uso de especies específicas para la conservación del agua; pesquerías de agua dulce y salada, y manejo de recursos acuáticos.

Los suelos: prácticas de conservación de suelos; uso de especies específicas en la conservación de suelos y prácticas para la mejora de la fertilidad:

Agricultura: indicadores indígenas para fijar los tiempos favorables para la preparación, siembra, y cosecha de huertas; prácticas de preparación de la tierra:

métodos indígenas para la propagación de plantas; almacenaje y procesamiento de semillas (secado, trillaje, limpieza y clasificación); prácticas semilleras; métodos indígenas de siembra (distribución de semillas e intercultivos): preparación y cuidado de semilleros; sistemas agrícolas y de cultivos (por ejemplo, grupos complementarios); cosecha y almacenaje de cultivos; sistemas de control de plagas y métodos de protección de plantas;

El interés (de foráneos) en este "viejo" conocimiento es reciente y surgió junto con la politización de los grupos indígenas y el movimiento por los derechos indígenas. Muchos pueblos aborígenes están exigiendo el derecho de ser oídos en relación con las decisiones que se toman sobre el desarrollo. Esto con frecuencia incluye exigir que sus derechos a la tierra y a los recursos se reconozcan y se admitan en forma oficial. Al mismo tiempo, el sistema político internacional y algunos gobiernos están mostrando su anuencia a escuchar a los pueblos indígenas. En cierto sentido, este mejor clima político apoya un diálogo sobre el conocimiento indígena. Algunos gobiernos (Australia, Canadá, Groenlandia, los Estados Unidos) poseen mecanismos, como juntas para los reclamos de tierras y para el manejo conjunto de recursos, que apoyan los sistemas de conocimiento indígena al fomentar el autogobierno y el manejo conjunto de recursos naturales. (Aunque la adjudicación de reclamos por la tierra y otros derechos indígenas es considerada un aspecto clave en el reconocimiento y legitimación del conocimiento indígena. las presiones por el autogobierno y su financiamiento han constituido un obstáculo para los gobiernos indígenas en su afán de desarrollar el uso de su lógica y sabiduría propias

También la "industria vital" (aquellas industrias que comercian el uso de organismos vivientes: las industrias agroquímica, farmacéutica, alimentaria y de semillas) y sus críticos han hecho mucho al revelar el valor pasado, actual y futuro del conocimiento indígena y lo que esto implica para los pueblos indígenas en lo que toca a sus despojos descontrolados del hemisferio sur.

Últimamente se ha elogiado el conocimiento indígena como sabiduría colectiva alterna de importancia para una variedad de asuntos en el momento en que las

normas, valores y leyes existentes se critican cada día más. La necesidad de una sabiduría alterna en las iniciativas de desarrollo es evidente según las siguientes observaciones:

La tecnología de la revolución verde se asocia con el deterioro ecológico, la baja en la economía (en ámbito local), dietas empobrecidas y pérdidas en nutrición, producto de la erradicación de alimentos tradicionales o de su sustitución por alimentos no tradicionales.

El desarrollo planificado e implementado durante los últimos 30 años ha ejercido presiones sin precedente sobre los suelos del planeta, las cuencas, bosques, y otros recursos naturales

Algunas soluciones externas de desarrollo se basan en suposiciones erróneas, no son económicamente factibles, o culturalmente aceptables, y con frecuencia se abandonan (por ejemplo, técnicas demasiado complejas o que exijan demasiado mantenimiento)

Algunas soluciones técnicas se introducen para solucionar problemas que no son percibidos como tales en ámbito local y son abandonadas, las intervenciones de desarrollo suelen beneficiar a grupos pequeños de personas de los estratos relativamente privilegiados.

Algunos críticos sostienen que las comunidades que reciben la mayor ayuda externa para el desarrollo resultan menos capaces de manejar sus propios asuntos. La planificación de arriba hacia abajo no fomenta el manejo eficaz de los recursos naturales en ámbito local. (Grenier, 1998, pág. 2 y 3)

Logramos ver que los derechos indígenas van más allá de simple ayuda asistencialista y que si se buscara sacar provecho del conocimiento indígena su desarrollo sería más factible dentro de su localidad. Al cuestionamiento sobre quién es más arraigado a sus creencias y a su territorio, inclusive con mayor antigüedad y conocimiento su entorno vemos el siguiente relato.

2.2 Teoría del desarrollo y su naturaleza.

Toda teoría está influida por la cosmovisión y las manifestaciones simbólicas y socioculturales que posee el sujeto investigador, así como por el contexto histórico, las relaciones de poder y la coyuntura económica -nacional y mundial- en que se encuentra inmerso. La posición del sujeto investigador ante el objeto de estudio investigado y el bagaje conceptual y los valores -caracterizados por prioridades seleccionadas, problemas a estudiar e ideologías- que predominan en la comunidad científica en la cual interactúa, son dos de los factores que también delimitan la dirección que adquiere la teoría en las ciencias sociales. Como las sociedades son entidades diferenciadas y caracterizadas por sus especificidades y particularidades, la teoría constituye una praxis que la sociedad ejerce para representarse conceptualmente, interpretarse, comprenderse y conocerse a sí misma. Esto es, la teoría es una praxis orientada a desentrañar la naturaleza histórica de la realidad social y del individuo en sus interacciones. Las circunstancias históricas, la estructuración y organicidad lógica, el potencial conceptual para esgrimir argumentos de carácter general, y la capacidad heurística, son elementos que le otorgan a la teoría un rango de coherencia epistemológica y de creación e innovación con base en el carácter específico de las sociedades.

Resulta importante señalar que otros de los rasgos de las teorías del desarrollo son los siguientes: a) la interpretación de la dinámica histórica y estructural del capitalismo; b) la comprensión de la organización y gestión del proceso de producción; c) la explicación del crecimiento económico y del proceso de distribución, y el mencionado planteamiento de las pautas normativas -preñadas de una ética determinada- relativas a la redistribución de la riqueza y al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones; d) el análisis del papel del Estado en la modelación de la sociedad y la función de las instituciones en el fomento del proceso de desarrollo; e) la identificación y el análisis de los actores, agentes y organizaciones que intervienen en el proceso de desarrollo, así como la interpretación del sentido de las decisiones y de las relaciones de poder que se gestan entre ellos y en la asignación de los recursos; y f) la construcción de

conceptos y categorías sobre la naturaleza del proceso de desarrollo a partir de la esfera o ámbito de la realidad social y económica que son asumidos como prioritarios en la investigación. (Enríquez Pérez , 2009, pág. 25)

2.3 Teoría del desarrollo y sus postulados

Una construcción teórica inteligente no proporciona respuestas válidas para todos los tiempos, todos los lugares y todos los problemas. Más bien, representa un proceso continuo de búsqueda y aprendizaje, en el que se aprende de las experiencias y de los errores. La prohibición de pensar sobre la teoría del desarrollo confirmaría de forma definitiva el doble fracaso que los perplejos políticos de desarrollo se encargan de echar la culpa a los fabricantes de teorías, envueltos en embustes: concretamente no poseer una explicación adecuada para los contradictorios procesos de desarrollo, desarrollo hacia atrás y desarrollo divergente en el cajón de sastre, en el que se resume el tercer mundo compuesto por unos 150 Estados, ni proporcionar orientaciones utilizables para la actuación de una política de desarrollo que supere la pobreza, preserve el medio ambiente y salvaguarde la paz. (E. Thiel, 2001, pág. 66)

Es claro que debemos seguir buscando formas de lograr el desarrollo social de los países del tercer mundo, y que deben esperar a que los países industrializados y con mejor desarrollo indiquen cuales son los pasos a seguir, principalmente porque no hay similitudes ni en condiciones ni en formas de vida, por lo que la fórmula que se logre podrá tener o no aplicabilidad en otros lugares, es por eso que la búsqueda debe ser de manera constante y apegado a nuestra realidad como país y sociedad.

Si los países pobres en desarrollo van a utilizar las posibilidades naturales de recuperación o, todavía más, si van a alcanzarlas, depende esencialmente de su política económica. No lograrán llegar a su potencial de crecimiento si sus inversiones en capital material y humano, calculados como la parte del producto social, son inferiores a los esfuerzos de los países ricos y si su población crece de

tal manera que devora todo logro conseguido en la formación de capital. (E. Thiel, 2001, pág. 91)

Entiéndase que en la OMC no existe ninguna definición de países “desarrollados” o “en desarrollo”. Los Miembros pueden decidir por sí mismos si son países “desarrollados” o “en desarrollo”. Ahora bien, otros Miembros pueden no aceptar la decisión de un Miembro de acogerse a las disposiciones previstas para los países en desarrollo.

El hecho de que un Miembro de la OMC decida por sí mismo que es un país en desarrollo no significa que vaya a beneficiarse automáticamente de los programas unilaterales de preferencias de algunos países desarrollados, tales como el Sistema Generalizado de Preferencia (SGP). En la práctica, el país que concede la preferencia es el que decide qué países en desarrollo se beneficiarán de la misma.

Esta importante afirmación demuestra una realidad dentro de la comunidad indígena de Ayotitlán en donde las familias se componen en promedio de cinco a seis integrantes en donde los niños no pueden alimentarse de manera adecuada ya que el ingreso es mínimo para las necesidades familiares, por lo que debe repartirse en satisfacer las necesidades básicas y a veces sin lograr cubrirlas. Lo que imposibilita a las personas a destinar dinero para que se les haga una aclaración administrativa o un registro extemporáneo, por mencionar los trámites más económicos en comparación con el juicio de corrección.

Cuando las personas no tienen resuelto lo básico de alimentación, enfocan todos sus esfuerzos en poder sufragar estos gastos dejando de lado las cuestiones de trámites para otro momento, entonces cuando llega alguna urgencia de tener todos los papeles en regla no se tienen ocasionando mayores problemas e incluso destinan dinero para realizar los trámites dejando incluso de comer, ya que no alcanzan sus ingresos para ambas cosas.

De acuerdo con la Teoría del Desarrollo el alegato a favor de un “derecho a la normalidad” en el proceso de desarrollo no debe malinterpretarse, en el sentido de que las condiciones de las sociedades agrícolas, que se encuentran más bien satisfechas consigo mismas, en muchos aspectos podrían ser mejoradas. Y no significa de ninguna manera que no haya “subdesarrollo” (en el sentido de pobreza y opresión) y que nadie sea responsable de éste. En lugar de dedicarse en primer lugar a destruir normalidades tradicionales con los fondos de ayuda al desarrollo, antes de que una intervención pueda tener algún efecto de “mejora”, debería potencializarse el efecto de los fondos y la cooperación al desarrollo convirtiéndolo en una estrategia de desarrollo, en vez de hacerlo actuar, como hasta ahora, como una variable dependiente, a veces correctora, de la economía mundial.

La teoría de la práctica y la práctica de la teoría; al práctico que busca orientación en la teoría, se le presenta una serie de problemas fundamentales. Por una parte la elección de la teoría “correcta”, en el caso de que ésta todavía exista, dado que los mismos científicos parecen haber perdido la fe en las teorías. Además, éstas frecuentemente se contradicen unas a otras en puntos de importancia para la política del desarrollo. ¿Deberían los países en vías del desarrollo abrir sus mercados de bienes y de capitales? Y en caso afirmativo, cuándo y hasta dónde. O ¿Qué papel juega el Estado en el proceso de desarrollo? Fieles al lema “el éxito tiene muchos padres”, las distintas escuelas del pensamiento reclamaban habitualmente para sí, una competencia con las demás, los éxitos del desarrollo y cargan sobre las otras los fracasos.

Por otro lado, si se busca identificar en medio de toda la variedad de actores de la cooperación al desarrollo, desde el Banco Mundial (BM) hasta una pequeña iniciativa a favor del tercer mundo, un fundamento originario común para la actuación, sería la orientación hacia los modelos que han tenido éxito. La alarmante complejidad de los procesos de desarrollo, con sus impactos intencionados o no, con sus reflejos positivos y negativos, se convierte en factible –consciente o inconscientemente- cuando los instrumentos y las técnicas del desarrollo experimentados con buenos resultados prácticos sirven de base para

nuevas estrategias de actuación: la reducción de la complejidad a través del aprendizaje experimental. (E. Thiel, 2001, pág. 253)

Es evidente que la teorización del desarrollo es un ejercicio imaginativo, complejo y problemático, y no un ejercicio de carácter meramente técnico, y que una medida de la sensibilidad a las dificultades inherentes de la teorización social entraña compromisos ontológicos, epistemológicos, metodológicos y prácticos por parte del teorizante. Podemos ordenar estas materias alrededor de los compromisos epistemológicos particulares contraídos por los teóricos sociales. Los filósofos, en sus tratamientos de naturaleza formal del conocimiento, han distinguido entre empirismo y racionalismo. El primero ve el conocimiento esencialmente como un producto del pensamiento. Esta distinción aparece en reaparecer en las ciencias sociales. Hay quienes piensan que las ciencias sociales son o deberían ser como las ciencias naturales y, así, deben ocuparse esencialmente de describir como son las cosas en realidad. Y hay quienes creen que las ciencias sociales son una variedad de la filosofía social y, así, deben ocuparse de la comprensión interpretativa de los patrones de la cultura. (Preston, 1999, pág. 21)

La clave de la política del desarrollo es actualmente “best practices”. En el fondo, detrás de estos recientes neologismos se esconde una vieja historia. Ya la primera estrategia de desarrollo después de la Segunda Guerra Mundial se sirvió de este método; *the economist* describió hace poco los comienzos de la ayuda al desarrollo: “El negocio del desarrollo consiste básicamente en aliviar la escasez de capital”. Actor principal era Estados Unidos a través del Banco Mundial y la Agencia Internacional para el Desarrollo. ¿Qué más lógico que aplicar la ayuda en capital del Plan Marshall, de tanto éxito en Europa, también para los países de reciente creación en el Sur, que se encontraban en vías de desarrollo? Sin embargo, el modelo no alcanzó allí el mismo éxito. Hoy sabemos que la posibilidad de transposición de modelos e instrumentos de desarrollo depende decisivamente de las respectivas circunstancias culturales, políticas y económicas. (E. Thiel, 2001, pág. 252)

La actividad social que se denomina “economía”, considerada desde la perspectiva más general, puede concebirse como un sistema ecológico, como el esfuerzo realizado por el hombre para adaptarse al medio y para modificarlo y tomar de él lo necesario para satisfacer sus necesidades. Este esfuerzo por satisfacer sus necesidades es lo que ha determinado el surgimiento de la cultura y lo que produce su constante evolución porque las necesidades humanas, a diferencia de lo que ocurre con los animales no son fijas y estáticas, de manera que encontrando la forma de satisfacerlas se alcance un equilibrio permanente con el medio ambiente. El hombre es un ser perpetuamente inadaptado por la relación que se da entre él y el medio ambiente –que también se produce en el mundo sub humano, pero en forma mucho menos dinámica- de manera que al modificar el medio para satisfacer sus necesidades, modifica también éstas y se establece así una concatenación constante. (Rodríguez Lapuente , 1983, pág. 11)

2.4 Teoría del Desarrollo y Subdesarrollo

Los autores conciben el fenómeno del desarrollo como un proceso de crecimiento, suelen definir el nivel de desarrollo en términos de ingreso por habitante, y el proceso de desarrollo en términos de una tasa de crecimiento. El ingreso por habitante es para esta escuela el indicador, o medida, más adecuado para definir el nivel y ritmo de desarrollo.

No obstante el origen tan preciso y particular de las teorías del crecimiento y la absoluta carencia de preocupaciones sobre el desarrollo, esta corriente de ideas ha ejercido una gran influencia sobre el análisis y las políticas de desarrollo. Ello se debió en gran parte al acento que pone sobre la inversión, y esto permite asociarla fácilmente con la escasez de capital considerada comúnmente como el problema básico de los países subdesarrollados.

En contraste a la noción del desarrollo como crecimiento, que es un enfoque enteramente deductivo, hay otra corriente de pensamiento que, sin apartarse demasiado de su contenido

El subdesarrollo como etapa

En contraste con la noción del desarrollo como crecimiento, que es un enfoque enteramente deductivo, hay otra corriente de pensamiento que, sin apartarse demasiado de su contenido ideológico y metodológico, procede en cierto sentido en forma inversa, es decir, adopta la vía inductiva. Se trata de autores que observaron objetivamente las características que, con frecuencia, presentan las economías subdesarrolladas y han centrado luego su atención con preferencia sobre alguna de ellas, convirtiéndola en seguida en el pilar de su interpretación del subdesarrollo y en la base de su estrategia de desarrollo.

Se ha señalado, por ejemplo, que se trataría de economías donde existe un excedente generalizado de mano de obra (W. Arthur Lewis); países cuya estructura productiva se encuentra escasamente diversificada (Colín Clark); poblaciones que carecen de las actitudes, motivaciones, valores y rasgos de personalidad que permiten desarrollar la iniciativa y el "logro" personal (McClelland, Hagen); una situación de mercados insuficientes derivada de la escasa productividad prevaleciente cuando falta capital ("el círculo vicioso de la pobreza" de Rosenstein-Rodan y Nurkse); falta de capacidad para tomar decisiones de inversión aun cuando existen oportunidades y recursos (Hirschman); tasas muy aceleradas de crecimiento demográfico que implican poco o ningún ahorro neto disponible para acelerar el proceso de acumulación productiva (Leibenstein, Nelson), etc.

Partiendo de una de estas caracterizaciones del subdesarrollo, concebida como "el" problema del subdesarrollo, se elaboraron teorías que explican el estado o etapa de subdesarrollo; y de estas teorías, a su vez, se extraen las correspondientes conclusiones respecto de la política a seguir. Nurkse, por ejemplo, partiendo de la observación de Lewis sobre el excedente de mano de obra y de la de Rosenstein-Rodan sobre la necesidad de un esfuerzo masivo y simultáneo de inversiones que permita aprovechar las economías externas y crear

un mercado para impulsar el desarrollo, liga ambos fenómenos para demostrar cómo dicho esfuerzo masivo de inversiones puede realizarse aprovechando el excedente de recursos humanos y siguiendo una política de desarrollo equilibrado. Hirschman, por su parte, propone una estrategia de desarrollo desequilibrado, a fin de forzar decisiones que de otro modo no se tomarían, etc.

A este mismo cuerpo de teorías parciales del subdesarrollo, concebidas como explicaciones de una etapa o situación particular, corresponden también algunos esfuerzos de generalización, como la teoría del dualismo sociológico de Boeke, y los enfoques de Rostow y de Germani, que conciben el desarrollo como una secuencia de etapas históricas que son, por lo general, las mismas que pueden observarse en la evolución de los países actualmente desarrollados. Se parte de ciertas características, o de algún rasgo particular, de sociedades llamadas primitivas, tradicionales, duales o subdesarrolladas, para demostrar, o más bien para señalar descriptivamente, cómo a través de diversas etapas de superación de esas formas primitivas, tradicionales o precarias de la estructura social, y de un cambio de actitudes, de valores y de política se puede llegar a la sociedad moderna, equivalente a la de los países desarrollados e industrializados.

Este tipo de enfoque ha suscitado también numerosos esfuerzos y políticas recientes en materia de desarrollo, concebidos todos como esfuerzos de modernización. Tratase de programas como el desarrollo de la comunidad, la racionalización de la administración pública, los esfuerzos por introducir la preocupación por la productividad en la empresa y, en general, el hincapié en la racionalización o modernización en el sentido de los valores, actitudes, instituciones y organizaciones de las sociedades desarrolladas. (Sunkel & Paz, 1999, pág. 32)

El desarrollo como un proceso de cambio estructural global

Muchos países de América Latina vienen realizando desde hace varias décadas esfuerzos importantes de mejoramiento económico y social; se avanzó

considerablemente en materia de industrialización, así como también en la realización de inversiones de infraestructura. Se hicieron progresos importantes en materia de planificación, y se llevaron a cabo amplias actividades de racionalización y de modernización en la administración pública, en el sector empresarial, en ciertas áreas rurales, en los servicios sociales. Además fueron considerables las inversiones para la expansión de los servicios educativos, de salud y vivienda.

No obstante, es de conocimiento general que en estos países no se llegó todavía a un proceso de crecimiento acumulativo y acelerado; además siguen prevaleciendo muchas de las características que en la discusión inicial de la problemática del desarrollo se consideraron como aspectos esenciales del subdesarrollo, tales como la dependencia externa, la desigualdad económica, social y cultural, la falta de participación social de grupos significativos, la inseguridad y desigualdad de oportunidades, etc. Aparte de esta realidad, y no obstante los esfuerzos realizados, también se viene observando en la última década una tendencia hacia el estancamiento del proceso de industrialización y crecimiento de los países latinoamericanos. (CEPAL , 1963, pág. 34)

Concretamente se ha señalado que los esfuerzos de inversión y de industrialización, por ejemplo, no lograrán los efectos esperados, o deseados, cuando prevalecen en algunos sectores de la economía, como en la agricultura, estructuras e instituciones que dificultan el avance tecnológico, el mejoramiento de la productividad y la utilización eficiente de los recursos, y que tienden a agudizar la concentración del ingreso y la desigualdad de oportunidades. Se ha observado igualmente que los sistemas educacionales no están orientados hacia la formación de mano de obra calificada que pueda participar adecuadamente en el proceso productivo. Por otro lado, también se ha insistido sobre el hecho de que la forma característica que ha tomado el sistema tributario de nuestros países no permite que se haga, a través de la política fiscal, una contribución sustancial al mejoramiento de la distribución del ingreso.

Teoría del desarrollo como construcción de capital social y reivindicación de la cultura en las comunidades.

Si la discusión académica y la investigación en torno al proceso de desarrollo desde principios de la década de los ochenta del siglo XX tuvo como ejes rectores, por un lado, la construcción de un nuevo equilibrio entre el mecanismo de mercado y el interés público, y por otro, el estudio de las políticas públicas como instrumentos de acción orientados a objetivos de interés común y que trascienden los esfuerzos del sector público; en este contexto se gesta la necesidad de crear oportunidades para la participación de la sociedad civil, así como de superar por este medio la crisis mundial del Estado. Más aún, el referente principal de los análisis realizados durante la década de los noventa se centró en las crecientes relaciones de interdependencia de la economía global y en las estrategias necesarias para la inserción actualizada de los países en la dinámica marcada por dichas relaciones. De esta forma, aparecen estudios que enfatizan el desarrollo local o endógeno con base en la formación, acumulación y consolidación del capital social, argumentando que al rescatar la relevancia de la cultura y al formularse proyectos autogestivos, las comunidades trascenderían y revertirían las condiciones adversas de pobreza y marginación.

Así, frente a la prioridad de diseñar una agenda de desarrollo que tienda a subordinar el mecanismo de mercado en relación con objetivos sociales más amplios como el sentido de pertenencia, la construcción de lazos de solidaridad y la identificación con propósitos colectivos, se gesta el enfoque del desarrollo que analiza la importancia de los sistemas simbólicos y la vinculación de redes culturales locales emanadas del capital social, el cual considera a este último como una nueva clave estratégica y esencial para el desarrollo económico y social lo define como la constelación de relaciones, normas e instituciones que moldean la calidad y la cantidad de las interacciones sociales en una comunidad, y en la cual la cohesión social resulta sumamente relevante para el crecimiento de la economía y para el desarrollo sustentable.

Los enfoques del capital social parten de la reevaluación de los vínculos entre la cultura y el proceso de desarrollo, destacando que el capital social posee importantes mecanismos para corregir las fallas e imperfecciones del mercado en la provisión de servicios sociales; lograr el desarrollo tecnológico; estimular el crecimiento sostenido; incentivar la competitividad, la eficiencia y eficacia del gobierno; crear instituciones adecuadas; y para impulsar la democratización y la gobernabilidad de la sociedad.

A pesar de que no se construye un consenso sobre la definición del capital social, existen distintas conceptualizaciones que en muchos casos enfatizan distintas dimensiones del fenómeno, luego de estudiar las asimetrías regionales entre el norte y el sur de Italia, define al capital social como las relaciones sociales caracterizadas por la confianza que evita o suaviza las fricciones y conflictos suscitados entre los individuos de una comunidad, así como las normas de comportamiento cívico practicadas (cuidado y respeto de los espacios públicos, pago de impuestos, etcétera) y el nivel de asociatividad (capacidad para cooperar mediante la formación de redes y concertaciones) que expresan la fortaleza del tejido social. Cuando el capital social se expresa en el plano individual se relaciona con la integración social del individuo y con su red de contactos sociales que entrañan expectativas de reciprocidad y comportamientos confiables; mientras que, cuando se manifiesta en lo colectivo, se basa en interconexiones de comportamientos que hacen detonar el capital social en pro de la comunidad. (Enríquez Pérez , 2009, pág. 105)

2.5 Teoría de la dependencia y estructuralismo: La experiencia del desarrollo de américa latina.

Durante los años anteriores a la depresión del decenio de 1930, las economías de los países de América Latina se habían orientado a exportar productos primarios a mercados de Europa y los Estados Unidos. Sin embargo, la respuesta de los gobiernos a la dislocación de la depresión y a los años de guerra subsiguientes tuvo el efecto de alentar la industrialización por sustitución de las importaciones.

Después que terminó la segunda guerra mundial esta situación fue teorizada por Raúl Prebisch y los sociólogos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de las Naciones Unidas. Las teorías estándar de especialización internacional y comercio que abogaban por una división del trabajo internacional y complementario fueron rechazadas. Se formuló una economía estructuralista para modelar de manera realista las economías locales, de modo que los gobiernos pudieran planear eficazmente el desarrollo nacional. La influencia de la economía estructuralista declinó a medida que el impulso para la industrialización falló en los primeros años del decenio de 1960, y los teóricos vinieron a hacer hincapié en las consecuencias políticas más radicales del motivo estructuralista centro periferia. A medida que el material del estructuralismo era elaborado de nueva cuenta, surgió el enfoque conocido como teoría de la dependencia. Sobre el criterio de la dependencia el resultado de la experiencia histórica de los países de América Latina es que la región ha venido a ocupar una posición de incorporación subordinada en la economía global.

La historia práctica de las políticas estructuralistas ha sido mixta. En América Latina el paso a la industrialización, que comenzó en el difícil periodo de la depresión y continuó durante el episodio de la guerra, ha seguido siendo una preocupación central de las políticas de los gobiernos en el periodo que siguió a la segunda guerra mundial. En todos los casos continúa el impulso hacia una economía industrial desarrollada. Es evidente también que la historia es desigual y muestra una mezcla de éxitos parciales y de claros fracasos. El enfoque ha tenido una serie de fases.

El estructuralismo reformista de la CEPAL pertenece al primero de lo que el notable teórico de la dependencia ha llamado "tres periodos fácilmente identificables" en la historia económica de América Latina en la posguerra. El primero se caracteriza por un rápido crecimiento basado en términos de intercambio favorables, reservas acumuladas de los años de guerra, y monedas lo bastante fuertes para resistir la devaluación gradual frente a presiones inflacionarias ya activas. Sin embargo, a mediados del decenio de 1960 la posición

había cambiado, y la estrategia de la industrialización por la sustitución de importaciones estaba fallando manifiestamente. En este segundo periodo hubo un agudo deterioro de los términos de intercambio y una disminución de la tasa de crecimiento. Por si fuera poco, la Revolución cubana provocó un amplio cuestionamiento de la naturaleza de la historia reciente del desarrollo de América Latina. Un tercer periodo se identifica también en los primeros años del decenio de 1970, que vieron un auge económico fincado en grandes importaciones de capital cuando se reciclaban los petrodólares, y, algo después, surgió la crisis de la deuda del decenio de 1980.

La situación en deterioro de las fases uno y dos fue interpretada por la CEPAL en función de problemas con pequeños mercados locales, las dificultades asociadas de asegurar mercados en ultramar, y la índole desventajosa para las economías latinoamericanas de patrones establecidos de intercambio internacional. En respuesta a estos problemas la CEPAL "emprendió una estrategia de dos puntas de presión y persuasión en el decenio de 1960: la primera, sobre los gobiernos latinoamericanos a favor de la integración regional; la segunda, sobre los gobiernos de los países desarrollados en pro de políticas comerciales y financieras más liberales". Sin embargo, a fines del decenio de 1960 el modelo de desarrollo de la CEPAL entró en una crisis severa. (Preston, 1999, pág. 225)

La obra de Celso Furtado abarca una serie de temas: a) la lenta revisión de una temprana adhesión a la economía estructuralista tal que en la obra posterior se produce una teoría de la dependencia; b) el lento cambio de orientación de la obra de Furtado relacionada con esto, que se aparta de las soluciones técnicas expresadas en términos de política económica y se orienta a análisis que tratan de la esfera de lo político y, por último, basándose en estos dos movimientos, c) un cambio que se aparta de la obra estrechamente disciplinada para orientarse a un estilo por lo general multidisciplinario de análisis, impregnado del material de la tradición europea de las ciencias sociales del siglo XIX, que se orienta a la dilucidación de la dinámica del cambio complejo en el sistema capitalista industrial.

La teoría del desarrollo pretende explicar, desde un punto de vista macroeconómico, las causas y los mecanismos del crecimiento persistente de la productividad del factor trabajo y las repercusiones de este crecimiento en la organización de la producción y en la distribución y utilización del producto social.

El impacto de la expansión del capitalismo industrial en los diversos territorios colonizados tuvo el efecto de producir economías constituidas por distintos sectores. Furtado identifica tres sectores característicos:

Una era la economía "remanente", con un predominio de las actividades de subsistencia y un flujo monetario menor; la segunda comprende actividades directamente relacionadas con el comercio exterior; la tercera consiste en actividades directamente relacionadas con el mercado interno. (Furtado , 1976, pág. 47)

2.6 Teoría Social Clásica

El análisis científico del mundo social, con su preocupación principal por analizar el cambio complejo, es un producto de procesos históricos definidos. El nacimiento de las ciencias naturales y de las ciencias sociales estuvo estrechamente ligado al nacimiento del mundo moderno. El paso del feudalismo agrario al capitalismo industrial en Europa fue fomentado crucialmente por la burguesía comercial industrial, y los burgueses fueron los entusiastas de las ciencias naturales y las ciencias sociales. El nacimiento de las ciencias sociales tiene tres etapas que, en conjunto, expresan el proyecto de la modernidad: a) las ciencias naturales del siglo XVII, con Newton como ejemplo; b) los teóricos sociales y políticos de la Ilustración que aplicaron el modelo de la ciencia a la esfera humana, y c) los teóricos sociales de la sociedad industrial democrática y republicana de los comienzos del siglo XIX, que ofrecen las primeras formulaciones del trabajo científico social moderno. En conjunto, esta sucesión de argumentos históricamente engastados nos lega las ideas familiares que tenemos respecto a la naturaleza y a las posibilidades de las ciencias sociales. En la tradición clásica

de las ciencias sociales la preocupación de fondo central era el análisis del cambio complejo en la forja del mundo moderno. (Preston, 1999, pág. 53)

Las teorías expuestas durante este capítulo serán de suma importancia para la comprobación de la hipótesis planteada, a continuación en el capítulo siguiente se realizará la metodología y el estudio de caso correspondiente a la comunidad indígena de Ayotitlán que nos permita obtener información del modo de vida en dicha comunidad así como la problemática expuesta en la presente investigación.

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA APLICADA EN LA COMUNIDAD INDIGENA DE AYOTITLÁN

Esta es una investigación de tipo cualitativa donde se está trabajando con el método del Estudio de Caso. El proceso se siguió para llevar a cabo la investigación fue en primer momento pensar en algún problema que permitiera identificar el estado que guarda el objeto de estudio que esta investigación pretende desarrollar.

3.1 Estudio de caso

El método de estudio de caso es una herramienta valiosa de investigación, y su mayor fortaleza radica en que a través del mismo se mide y registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado, mientras que los métodos cuantitativos sólo se centran en información verbal obtenida a través de encuestas por cuestionarios. (Yin, 1993, pág. 40)

Además, en el método de estudio de caso los datos pueden ser obtenidos desde una variedad de fuentes, tanto cualitativas como cuantitativas; esto es, documentos, registros de archivos, entrevistas directas, observación directa, observación de los participantes e instalaciones u objetos físicos. (Chetty , 1996, pág. 7)

Antes de iniciar la fase de obtención empírica de datos deben especificarse las principales tareas que han de realizarse, esto es:

- Definir los mecanismos para obtener acceso a las organizaciones e informantes clave.
- Establecer suficientes instrumentos para responder a situaciones imprevisibles que puedan presentarse en el campo.
- Contar con un esquema y un cronograma de las actividades que deben ser realizadas durante la obtención de evidencia.

- Preparar al equipo para responder a situaciones no previstas

Por lo tanto, se deben tomar en consideración los siguientes riesgos:

- Existe la posibilidad de confusión al obtener evidencia similar en diversas fuentes, mediante el uso de diversas técnicas.
- Se pueden desaprovechar oportunidades inesperadas si no se tiene la capacidad de respuesta y suficiente flexibilidad.
- Existe el riesgo de que el investigador se pierda ante las múltiples opciones que se presentan en la fase de trabajo de campo de la investigación y no obtenga la información relevante para los objetivos específicos de su estudio.

No existe un formato aceptado por unanimidad para reportar los resultados del estudio. Por tanto, el investigador debe diseñar un esquema básico de lo que será el reporte del estudio de caso, el cual facilita la obtención de evidencia importante para el estudio y reduce el riesgo de que sea necesario regresar por información adicional. Adicionalmente, en ocasiones es útil y necesario realizar un caso piloto, el cual:

- Permite corregir el plan de obtención de evidencia, tanto respecto a su contenido, como a los procedimientos a ser seguidos.
- Es una prueba del funcionamiento del protocolo desarrollado y no una fase previa a dicha prueba.
- Permite hacer una revisión continua de la literatura relevante, lo cual facilita que la investigación se mantenga al día del desarrollo del campo en que se ubica.

Respecto al diseño de la investigación, los estudios de caso(s) pueden ser simples o múltiples, dependiendo del número de casos que se vaya a estudiar. Sin embargo, Yin propone una tipología que establece cuatro tipos básicos, dependiendo del número de casos y de los diferentes niveles de análisis. Así, se identifica:

- El caso único o unidad de análisis
- El caso único con unidad principal y una o más subunidades
- Los casos múltiples con unidad principal de análisis, y
- Los casos múltiples con unidad principal y una o más subunidades dentro de la principal. (Yin, 1993, pág. 28)

En una investigación cualitativa, lo principal es generar una comprensión del problema de investigación, en lugar de forzar los datos dentro de una lógica deductiva derivada de categorías o suposiciones. (Jones , 1985, pág. 25)

El método de estudio de caso es una estrategia metodológica de investigación científica, útil en la generación de resultados que posibilitan el fortalecimiento, crecimiento y desarrollo de las teorías existentes o el surgimiento de nuevos paradigmas científicos; por lo tanto, contribuye al desarrollo de un campo científico determinado. Razón por la cual el método de estudio de caso se torna apto para el desarrollo de investigaciones a cualquier nivel. (Martinez Carazo , 2011)

Un estudio de caso tiene en general los siguientes pasos:

1. Diseño del estudio.
2. Realización del estudio.
3. Análisis y conclusiones.

En el primer paso se establecen los objetivos del estudio, se realiza el diseño propiamente dicho, y se elabora la estructura de la investigación. Es importante determinar si nuestra investigación tiene por objetivo la predicción, o la generación de teorías, o la interpretación de significados, o una guía para la acción. En el segundo paso se prepara la actividad de recolección de datos y se recoge la evidencia, en todas las fuentes del caso. En el último paso se analiza la evidencia. La forma de vincular los datos con las proposiciones es variada y los criterios para interpretar los hallazgos de un estudio no son únicos. Cuando se trabaja en explicaciones causales, la dinámica operativa lleva a buscar la coincidencia de patrones, que relaciona diversos tipos de información del mismo caso con alguna

proposición teórica. Un ejemplo de esta coincidencia es la existencia de una relación sistemática entre variables. Es posible que la coincidencia de patrones sea causal o simplemente relacional, y es el investigador quien debe responder a este tema, con los criterios adecuados. Es de esperar que los diferentes resultados sean lo "suficientemente" impactantes como para priorizar una proposición sobre sus rivales. Para finalizar con la tercera etapa, se prepara el informe del trabajo y se difunden sus resultados. (Yacuzzi, 2011)

Se considera que el estado de Jalisco es un laboratorio para realizar trabajos de diversas perspectivas: físicos, culturales, sociales, económicos e históricos. Su diversidad de paisajes y territorios lleva implícita una gran cantidad de desigualdades: muchos espacios empobrecidos, resultado de décadas de olvido por parte del gobierno y en ocasiones por la propia apatía de sus habitantes. (Rodríguez , 2008, pág. 16)

En esta investigación, se entrevista al Jefe del Departamento Jurídico de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas Delegación Jalisco-Colima, el Lic. Miguel Ángel Casillas Cardona, a quién se le hicieron un total de 10 preguntas por cuestiones de tiempo contenidas en el anexo 1, por medio electrónico el cual dio contestación en su totalidad a todos los cuestionamientos y regresó el correo el día 20 de Julio de 2011 contenidas en el anexo dos, así mismo, se entrevistó la Oficial del Registro Civil de Cuautitlán de García Barragán, la Lic. Lourdes Camberos, quién es la encargada de atender a las personas que vienen de la comunidad indígena de Ayotitlán, a quién se le hicieron un total de 21 preguntas contenidas en el anexo 3 por medio electrónico el cual dio contestación en su totalidad a todos los cuestionamientos y regresó el correo el día 22 de Junio de 2011 contenidas en el anexo 4.

De manera participativa el Padre Oscar Humberto Tapia García de la Parroquia Santa María de Guadalupe que se encuentra en la Sierra Indígena Náhuatl, nos entregó una carta para que viéramos la problemática existente dentro de la comunidad desde su perspectiva con fecha 23 de Junio de 2011 se puede observar el anexo 7.

Continuando con la investigación se realizaron 38 encuestas ver formato en anexo 5 a personas de la comunidad indígena de Ayotitlán quienes con sus conocimientos y experiencias contestaron, realizándose una tabla con el contenido de todas y cada una de las respuestas a los cuestionamientos de la encuesta ver tabla anexo 6.

La comunidad indígena de Ayotitlán se visitó en 12 ocasiones a lo largo de la investigación del mes de junio de 2010 al mes de agosto de 2011, para revisar que el comportamiento y la forma de vida no fuera alterada o simulada durante nuestra estancia por lo que no se concertaban fechas específicas para nuestras visitas de campo, agradecemos las facilidades al delegado de la comunidad indígena estudiada que siempre tuvo buen ánimo de ayuda hacia el proyecto.

En cada una de las visitas se realizó el análisis de los aspectos elementales que encierra el estudio de caso, para tener así elementos necesarios para dar a conocer los resultados.

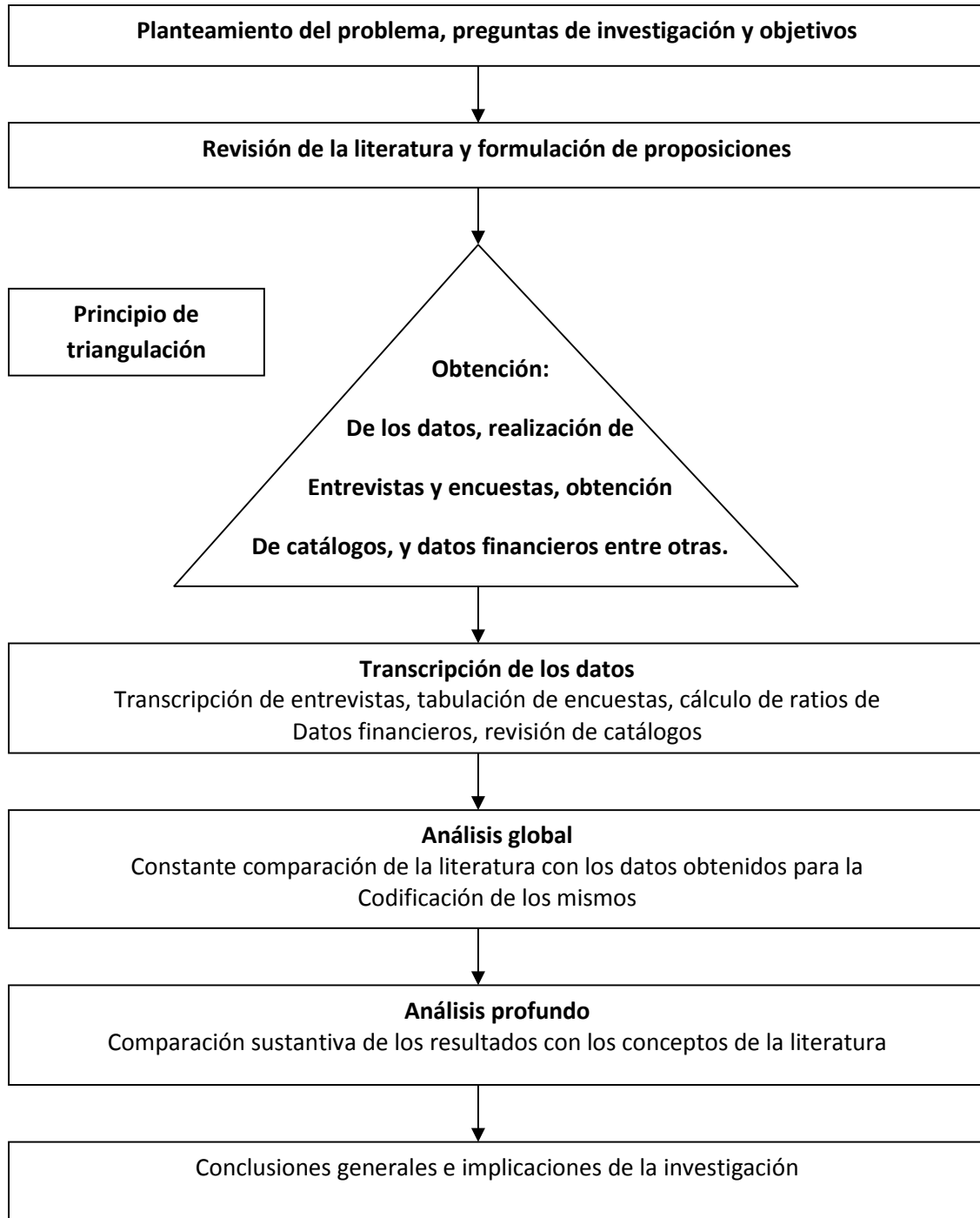
Objetivos

Identificar cuál es verdaderamente el motivo por el cual el rezago de los individuos de la comunidad indígena de Ayotitlán en sus actas de nacimiento, que se traduce en la falta del documento, error simple en el documento o incluso, error grave totalmente alejado de la realidad en cuanto a la identidad de la persona a que refiere.

Hipótesis

“La desatención por parte del Registro Civil del Municipio de Cuautitlán de García Barragán, Jalisco, y el alto nivel de analfabetismo existente en la Comunidad Indígena de Ayotitlán propician que los indígenas carezcan del derecho fundamental de identidad jurídica”

Figura No 4: Principio de Triangulación



Fuente: (Shaw, 1999, pág. 70)

Variables de la hipótesis

Dependiente.- Hay personas de estas comunidades que si tienen acta de nacimiento, pero los datos asentados están incorrectos o incompletos.

Independiente.- Hay personas que si fueron registrados ante el Registro Civil, sin embargo no tienen los datos de dónde ni número de acta y libro, ante tal desconocimiento actúan como si no tuvieran, ya que no tienen ningún documento que acredite su identidad.

En el siguiente capítulo se presentan los resultados que posterior al análisis se realizaron con los datos empíricos obtenidos en el trabajo de campo, que serán presentados a través de una configuración categorial.

Una vez que se haya investigado la incidencia materia del proyecto se realizarán las correcciones correspondientes de aquellos casos que hayan sido detectados, lo cual el presente proyecto tiene dos vertientes investigación y acción.

CAPITULO 4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

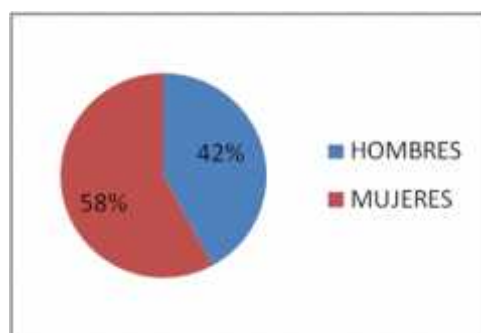
Gran parte de la investigación del Conocimiento indígena depende de las técnicas de las ciencias sociales y, en particular, de entrevistas que produzcan datos cualitativos y no cuantitativos. Los investigadores tienen una variedad de ideas para el diseño y la conducción de una buena entrevista.

Los investigadores del conocimiento indígena con frecuencia son "foráneos" (por ejemplo, profesionales urbanos o extranjeros) que trabajan entre culturas. Las consideraciones interculturales son de suma importancia y deben dar forma al diseño de la entrevista, de modo que los investigadores tendrán que revisar y adaptar estas ideas al contexto cultural específico de su propia investigación. (Grenier, 1998, pág. 34 y 35)

Comenzaremos por analizar los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a las personas de la comunidad indígena de Ayotitlán.

Las personas que proporcionaron datos fueron mujeres en su mayoría con un total de 22, ya que son las que se encuentran disponibles, porque los hombres que en total se encuestaron 16, trabajan y regresan tarde los que siguen en la localidad, y otros tantos que por cierto son bastantes han emigrado hacia el norte dejando a la mujer al frente de la familia.

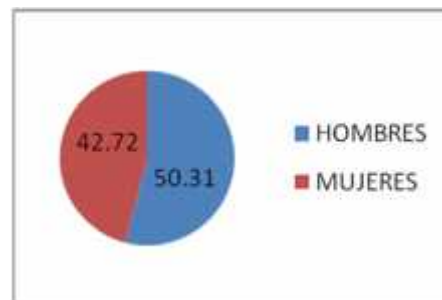
Figura No 5: Sexo de encuestados



Fuente: Vidal/Universidad Panamericana 2011

El promedio de edad de los hombres que se encuestaron rebazan los 50 años, dato que coincide con el alto índice de migración que hay de las nuevas generaciones de la comunidad ya que una vez que los jóvenes llegan a cierta edad se van en algunas ocasiones a las costas cercanas a trabajar y posteriormente vuelven a la comunidad para continuar su vida, el promedio de edad de las mujeres rebazó los 42 años en su mayoría madres de familia y que son sus hijos los que presentan error en su acta de nacimiento ya sea que necesiten la corrección para la escuela o para algún programa de alimentación.

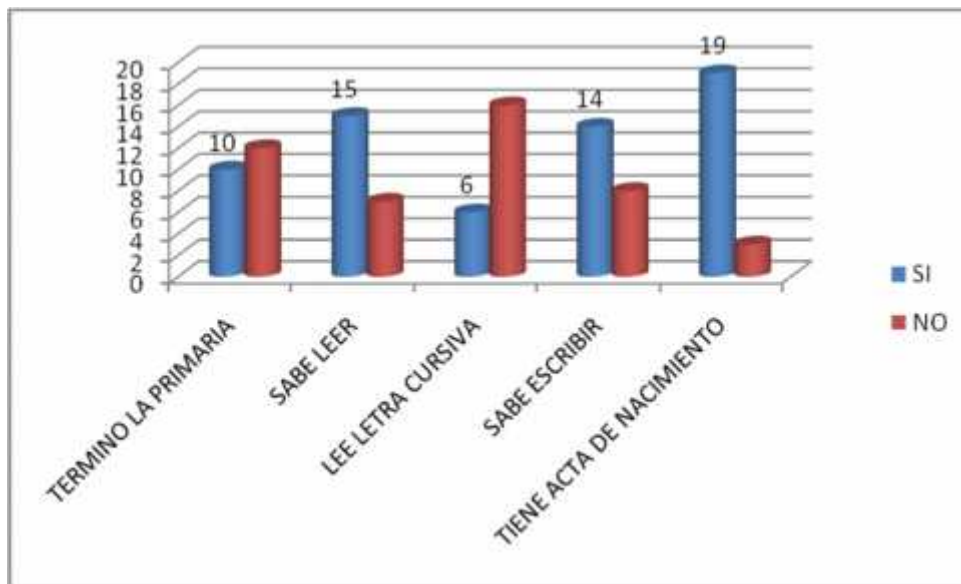
Figura No 6: Promedio de edad de encuestados



Fuente: Vidal/Universidad Panamericana 2011

La siguiente estadística contiene los resultados del apartado de educación básica y la finalidad del tema de nuestra investigación, analizaremos primero la tabla de respuestas de las 22 mujeres encuestadas, se puede apreciar en la primera categoría que menos de la mitad culminó la educación primaria, sin embargo dos terceras partes saben leer. La problemática es que solo 6 sabe leer letra manuscrita que es el formato que se utilizaba para realizar las actas de nacimiento, continuando con la categoría cuatro es congruente que también dos terceras partes sepan escribir si el mismo porcentaje sabe leer, por último en la categoría cinco solamente tres mujeres no tienen acta de nacimiento, mientras que 19 si tienen pero presenta algún error.

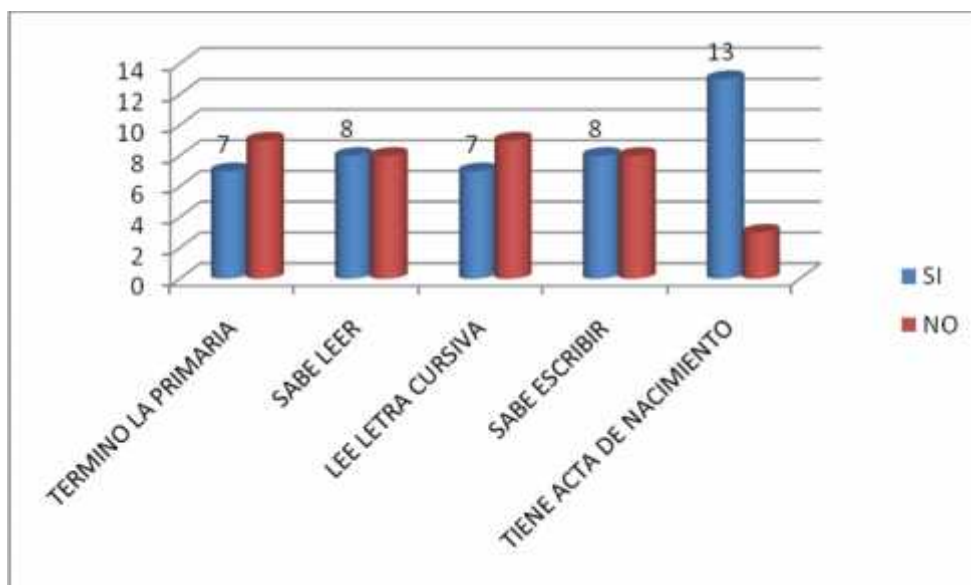
Figura No 7: Características académicas de mujeres encuestadas



Fuente: Vidal/Universidad Panamericana 2011

El gráfico siguiente contiene los resultados del apartado de educación básica y la finalidad del tema de nuestra investigación, analizaremos primero la tabla de respuestas de los 16 hombres encuestados, se puede apreciar en la primera categoría que menos de la mitad culminó la educación primaria, sin embargo la mitad de los encuestados saben leer. La problemática es que solo 7 varones saben leer letra manuscrita que es el formato que se utilizaba para realizar las actas de nacimiento, continuando con la categoría cuatro es congruente que también la mitad de los encuestados sepan escribir si el mismo porcentaje sabe leer, por último en la categoría cinco solamente tres hombres no tienen acta de nacimiento, mientras que 13 si tienen pero presenta algún error.

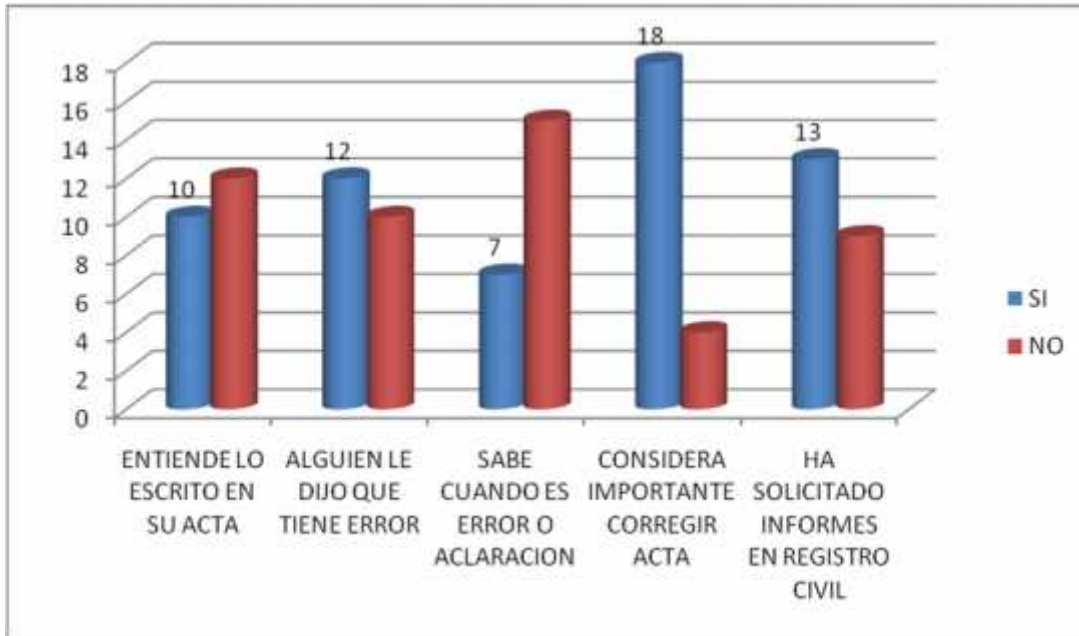
Figura No 8: Características académicas de hombres encuestados



Fuente: Vidal/Universidad Panamericana 2011

La siguiente estadística contiene los resultados del apartado de conocimiento de su acta de nacimiento, analizaremos primero la tabla de respuestas de las 22 mujeres encuestadas, se puede apreciar en la primera categoría que menos de la mitad entiende lo que esta escrito en su acta de nacimiento, más de la mitad se enteraron del error en su acta por un tercero, sólo 7 mujeres saben distinguir los procedimientos de aclaración administrativa y trámite ante la instancia judicial, solamente tres personas de las encuestadas no considera importante corregir su acta de nacimiento, y por último dos terceras partes ha solicitado informes en el registro civil para corregir su acta de nacimiento con anterioridad.

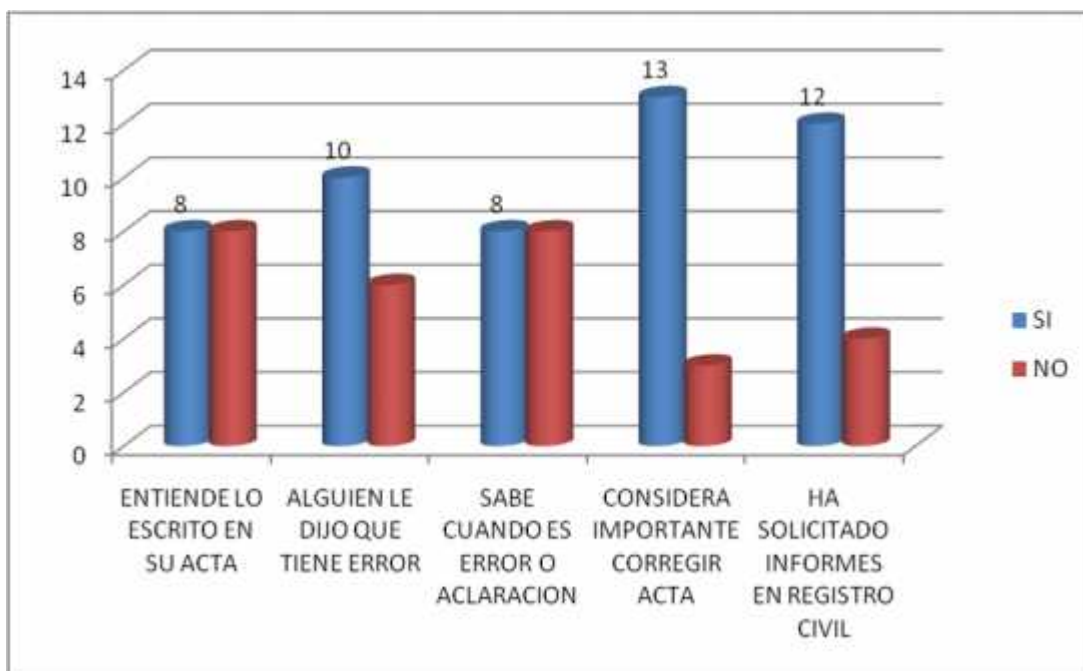
Figura No 9: Conocimiento de los datos de acta de nacimiento mujeres encuestadas



Fuente: Vidal/Universidad Panamericana 2011

El gráfico siguiente contiene los resultados del apartado de conocimiento de su acta de nacimiento, ahora analizaremos la tabla de respuestas de los 16 hombres encuestados, se puede apreciar en la primera categoría que la mitad entiende lo que esta escrito en su acta de nacimiento, más de la mitad se enteraron del error en su acta por un tercero, sólo 8 saben distinguir los procedimientos de aclaración administrativa y trámite ante la instancia judicial, solamente tres personas de los encuestados no considera importante corregir su acta de nacimiento, y por último 12 hombres ya ha solicitado informes en el registro civil para corregir su acta de nacimiento con anterioridad.

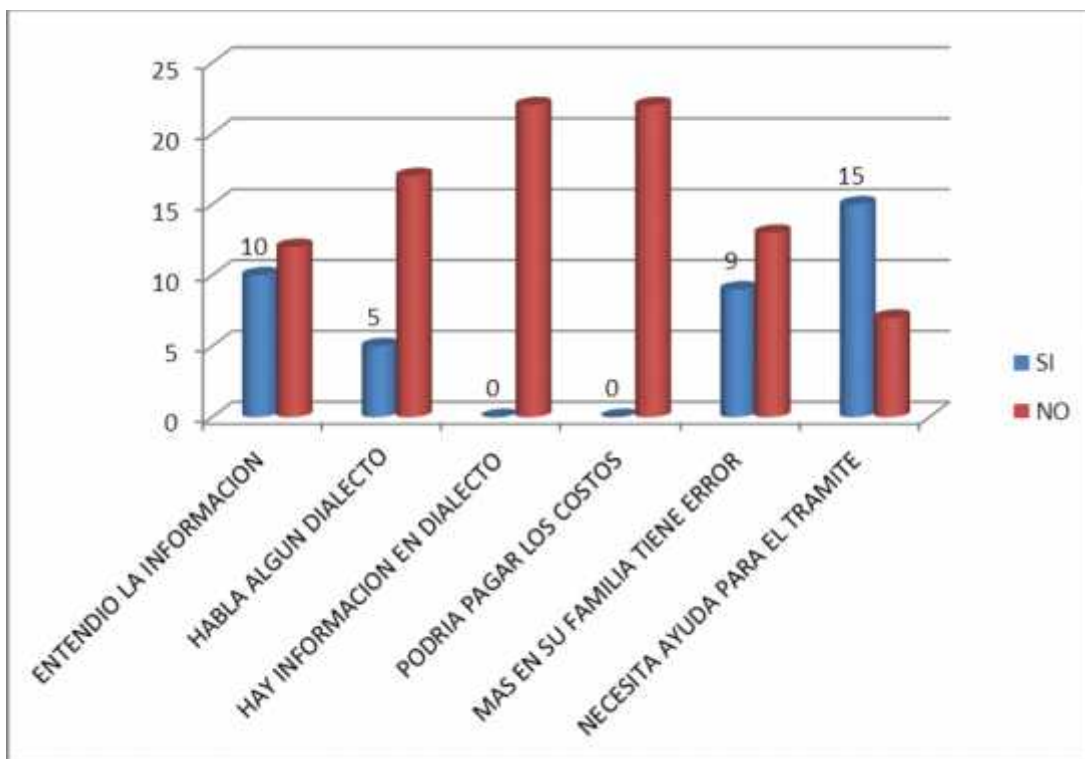
Figura No 10: Conocimiento de los datos de acta de nacimiento hombres encuestados



Fuente: Vidal/Universidad Panamericana 2011

El gráfico siguiente contiene los resultados del entendimiento de información que se les dio en el registro civil y el aspecto económico, analizaremos la tabla de respuestas de las 22 mujeres encuestadas, se puede apreciar en la primera categoría que la menos de la mitad entendió lo que le dijeron en el Registro Civil cuando pregunto por la corrección de su acta de nacimiento, 5 personas hablan dialecto y no hay información en su dialecto en la oficina del registro civil, ninguna de las encuestadas podría pagar los costos administrativos o trámites judiciales para la corrección de su acta de nacimiento, más de la mitad de las encuestadas tiene algún familiar con error en su acta de nacimiento también, dos terceras partes necesitan ayuda para el trámite de corrección de acta de nacimiento.

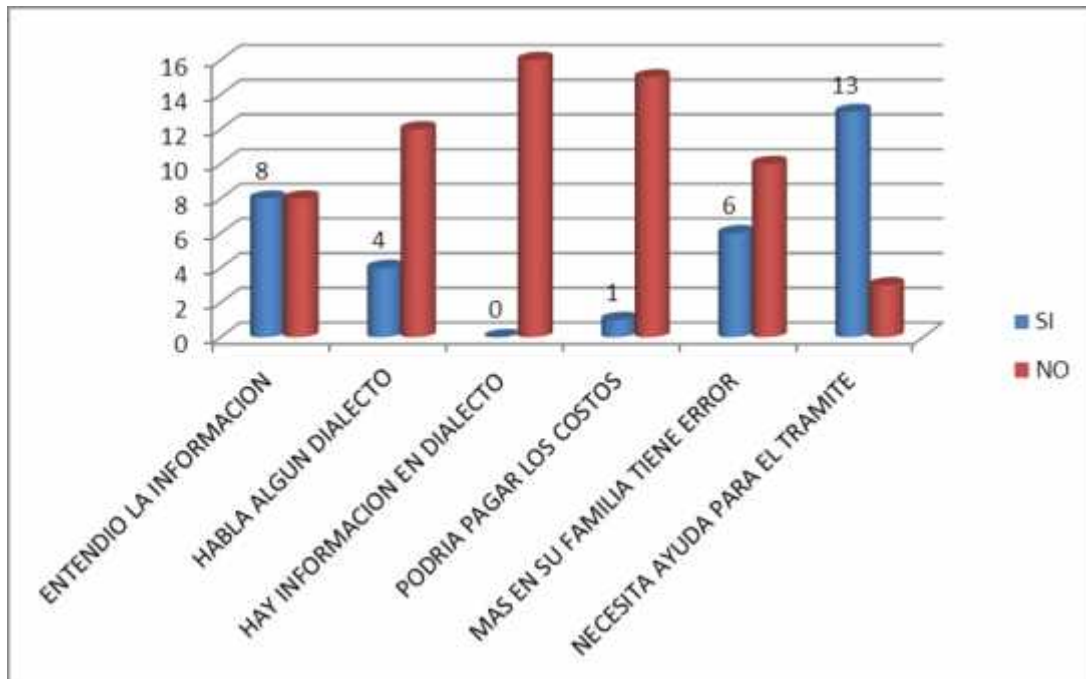
Figura No 11: Entendimiento de la información proporcionada por el Registro Civil a las mujeres encuestadas



Fuente: Vidal/Universidad Panamericana 2011

El gráfico siguiente contiene los resultados del entendimiento de información que se les dio en el registro civil y el aspecto económico, analizaremos la tabla de respuestas de los 16 hombres encuestados, se puede apreciar en la primera categoría que la mitad entendió lo que le dijeron en el Registro Civil cuando pregunto por la corrección de su acta de nacimiento, 4 personas hablan dialecto y no hay información en su dialecto en la oficina del registro civil, sólo uno de los encuestados podría pagar los costos administrativos o trámites judiciales para la corrección de su acta de nacimiento, una tercera parte de las encuestados tiene algún familiar con error en su acta de nacimiento también, 13 encuestados reconoce necesitar ayuda para el trámite de corrección de acta de nacimiento.

Figura No 12: Entendimiento de la información proporcionada por el Registro Civil a los hombres encuestados



Fuente: Vidal/Universidad Panamericana 2011

De acuerdo a los resultados de las encuestas podemos sacar varias categorías importantes que incluso hicieron mención nuestros entrevistados en sus respuestas como por ejemplo el aspecto económico de la comunidad indígena de Ayotitlán en dónde solo un hombre contestó que podría pagar los costos de aclaración de su acta de nacimiento de 38 personas encuestadas.

Al respecto contestó el Lic. Miguel Ángel Casillas Cardona en su entrevista del Anexo 2 lo siguiente:

...El primer problema que asecha en la aclaración de actas de nacimiento, es la situación económica por la que pasan las comunidades indígenas de las regiones... (E1: 10/12).

Los errores en actas más frecuentes en las actas nos lo detalló en su entrevista la Lic. Lourdes Camberos comentando lo siguiente:

... Ortografía, omisiones, como apellido materno, año de nacimiento, municipio y estado del lugar de nacimiento del registrado... (E2: 2/3). A la semana entre 5 a 8 personas acuden a solicitar información sobre algún problema con su acta de nacimiento... (E2: 6/7), que en promedio de las personas que acuden son indígenas el 85% (E2: 10) de las cuales ... 80% sabe leer (E2: 31) pero la letra cursiva ... muy pocas la entienden... (E2: 35) y que el dialecto que se habla en las comunidades indígenas enclavadas en el municipio ...Español y Náhuatl... (E2: 55) ... considero que es muy alto el índice de problemas que hay en las actas de nacimiento, sobre todo en las zonas indígenas... (E2: 62/64) ... Si considero muy importante que asociaciones civiles vengan a nuestro municipio para brindarnos su apoyo, en lo que concierne a correcciones de aclaraciones administrativas de actas, y las para las que conlleven a un trámite de Juicio, ya que contamos con zonas indígenas de muy bajos recursos. (E2: 68/72).

En el párrafo anterior se realizó el extracto de la entrevista con la Lic. Lourdes Camberos Rubio, con las frases y datos que nos interesan como resultados y que se ligan acertadamente con las categorías que arrojó la investigación.

Ahora bien, dentro de la entrevista con el Lic. Miguel Ángel Casillas Cardona nos proporciona datos sobre la importancia de conocer la historia de las comunidades indígenas para su correcto estudio al señalar lo siguiente cuando se le cuestionó sobre la problemática de las actas de nacimiento:

... son reconocidos como pobladores de una historia étnico religiosa reconocida internacionalmente, y que es una de las más vulneradas en el sistema jurídico mexicano, aunado a la discriminación por pertenecer a una etnia indígena, por lo que los oficiales del registro civil desconocen los nombres que dentro de sus usos y costumbres imponen los sabios Los kawiterus (ancianos) son personas conectoras por excelencia de la tradición y costumbre de su comunidad. (E1: 12/18) ... Ellos son los antepasados vivos, los representantes vivos de las generaciones que debe ajustar su conducta a las viejas tradiciones, a los preceptos y normas que rigen desde el principio... (E1: 20/23) ...

Con esto que nos expresa, muestra que papel tan importante juegan tanto sus creencias en su actuar como el alto nivel de discriminación al que están expuestos para no acercarse a las instituciones.

Continuando con el resultado de esta entrevista tenemos más elementos de la problemática de las comunidades indígenas con las actas de nacimiento ya que señala lo siguiente:

... El segundo problema es las distancias para acceder a los servicios del registro civil y el costo que representa para la población indígena. (E1: 25/27)

Pero le da más importancia a un elemento en la comunidad indígena de Ayotitlán de la problemática que va más allá de lo económico y lo educativo al comentar lo siguiente:

... La más grande es la cosmovisión y creencias, mítico religiosas, su entorno versa en las creencias espirituales, el cual destinan nombres diferentes al reconocimiento sobre lazos consanguíneo del padre y de la madre por temor los hechizos y brujerías. (E1: 30/33)

Al respecto el Padre Oscar Humberto Tapia García en su carta manifiesta lo siguiente:

...También el problema en esta parroquia es que los papás les cambian el nombre para que no los embrujen y los hijos se van dando cuenta hasta que tramitan un papel es cuando se dan cuenta... (Anexo 7 Segundo párrafo)

Como lo hemos visto, durante la investigación el conocimiento indígena abarca muchos aspectos y uno de ellos es el religioso y las creencias, para lograr:

...Incrementar las capacidades de los pueblos y comunidades indígenas y sus integrantes para el acceso a la justicia; mediante el apoyo económico a proyectos comunitarios y de organizaciones sociales y civiles indígenas o no indígenas que tengan como objetivo la promoción y defensa de los derechos de los pueblos

indígenas y el impulso de actividades en materia de justicia. (E1: 73/78)

Con lo que expusimos durante este capítulo podemos decir que los tres grandes elementos para que la problemática de la falta de identidad jurídica plena sea un trabajo más que complejo dentro de la comunidad indígena de Ayotitlán, son 1) el de carácter mítico religioso al decidir dar demasiados nombres tanto como puedan a un solo hijo para evitar las brujerías y hechizos, 2) La falta de educación académica para poder leer y entender en su totalidad el acta de nacimiento y 3) la falta de recursos económicos para sufragar los gastos necesarios.

CAPITULO 5. LA IDENTIDAD PERSONAL DENTRO DE LA COMUNIDAD
INDIGENA DE AYOTITLAN.

La comunidad indígena de Ayotitlán se encuentra dentro de la reserva de la Biosfera de Manantlán razones por las cuales una gran parte de sus tierras no pueden ser utilizadas para el cultivo, ni aprovechamiento ya que es zona protegida.

Este hecho ha sido económicamente perjudicial para la comunidad que muchas de las veces no tienen ni el más mínimo recurso para comer.

Figura No 13: Ingreso a la Comunidad Indígena de Cuautitlán de García Barragán



Fuente: Vidal/Universidad Panamericana 2011

La investigación que se realizó en esta ocasión no es sobre la pobreza que existe en la comunidad, sin embargo en cualquier lugar que existe un alto grado de marginación llama la atención preponderantemente.

Figura No 14: Panorámica de la Comunidad Indígena de Cuautitlán de García Barragán



Fuente: Vidal/Universidad Panamericana 2011

Dentro de la comunidad existen 1200 ejidatarios que reciben un recurso del Gobierno Federal a cambio de que no se exploten los recursos naturales de la localidad.

Para que ese recurso sea entregado a las personas deben acreditar la personalidad con la que se ostentan dentro de la comunidad y es allí en donde las cosas comienzan a complicarse.

Entre otros programas a los que la población tiene acceso por parte de los gobiernos de los tres niveles, los requisitos son únicamente tener acta de nacimiento, credencial para votar y CURP, ya que el comprobante de domicilio casi nadie lo tiene por ser terrenos irregulares en donde se encuentran asentados.

La identidad personal plena es aquella que no deja lugar a duda quién eres, sin embargo hay personas dentro de la comunidad con múltiples nombres, apellidos, apodos, y demás diversidad de datos cuyos documentos no avalan ni generan confianza de cuál es la persona con la que se está tratando.

Esta incertidumbre, genera que las personas por muy escasos recursos que tengan no sean consideradas para ser beneficiarias de los programas de salud, educación, alimentario, etc.

Figura No 15: Condiciones ambientales de la Comunidad Indígena de Cuautitlán de García Barragán



Fuente: Vidal/Universidad Panamericana 2011

Dejando así de percibir una ayuda que bien podría servirles de mucho por las condiciones en las que viven, es poco lo que se produce de las tierras y tampoco el criadero de animales es una actividad lucrativa como podemos ver en la siguiente foto, ya que no hay siquiera desperdicios para que los animales coman, incluso los dejan salir para ver que encuentran en las inmediaciones de la comunidad, ya que muchos de sus dueños no los pueden alimentar.

Por la falta de identidad jurídica no solo pierden estos indígenas los apoyos gubernamentales, pierden cualquier mínima manifestación de desarrollo al que pudieran tener acceso como una fuente laboral, sobre todos en las nuevas generaciones ya que ante las precarias condiciones dentro de la comunidad

buscan probar suerte en la zona costera de Manzanillo, Colima que se encuentra a unos 50 Km por la terracería a Santiago Colima, dejando así a la comunidad y sus familiares.

Esto de la migración de personas con educación deja a la comunidad seriamente disminuida porque solo se siguen quedando niños con las personas adultas mayores, que no saben leer ni escribir y que por su edad no pueden ya incluso la mayoría trabajar.

Figura No 16: Forma de vida de la Comunidad Indígena de Cuautitlán de García Barragán



Fuente: Vidal/Universidad Panamericana 2011

El aspecto de la religión aunado a las creencias de que hay brujerías y hechizos en la propia comunidad indígena de Ayotitlán, los padres de familia de generaciones anteriores e incluso actuales ponen diferentes nombres a sus hijos ante las diversas instituciones por ejemplo en la notaria de la iglesia ponen un nombre y en el registro civil los registran con otro nombre, incluso los padres de familia que hacen eso también suelen cambiarse sus propios nombres en las actas de nacimiento de sus hijos, creando con esto un total descontrol de la filiación incluso al grado de tener una persona hasta siete nombres distintos dentro de la comunidad.

Figura No 17: Templo de la Comunidad Indígena de Cuautitlán de García Barragán



Fuente: Vidal/Universidad Panamericana 2011

El problema está cuando los menores entran a la escuela y son rechazados, cuando necesitan ser hospitalizados o recibir atención médica en dónde el padre deba firmar una carta responsabilidad, cuando quieren dar de alta en el seguro popular a la familia, cuando existen conflictos agrarios con sus parcelas y necesitan acreditar su identidad jurídica, cuando necesitan reclamar el cuerpo de un fallecido o simplemente cuando ningún programa los registra como beneficiarios y carecen de recursos para alimentarse, cuando requieren ejercer su derecho al voto, o cualquier otro trámite en donde tengan que demostrar quienes son legalmente.

Ayotitlán tiene rancherías a sus alrededores que no tienen acceso por terracería y solo se puede acceder a través de los surcos que va haciendo el andar de las personas, para llegar a la cabecera municipal de Cuautitlán de García Barragán es necesario caminar un aproximado de dos horas, la transportación también puede ser en animales o en camión pero solo para dos veces al día y cobra \$25 pesos los cuales hay personas que no tienen para pagarlo y no tienen otra opción que

caminar o que alguna camioneta baje en ese momento para que la lleve en la caja al pueblo.

Figura No 18: Kiosco central de la Comunidad Indígena de Cuautitlán de García Barragán



Fuente: Vidal/Universidad Panamericana 2011

El aspecto económico es otro de los factores por los cuales no se hacen muchas aclaraciones administrativas para corregir el acta de nacimiento de las personas de las comunidades, en juntar el expediente para que le hagan la aclaración una persona en promedio gasta \$500.00 en actas certificadas actuales y la fe de bautizo ya que se pide una serie de documentos, una vez que tienen los documentos el trámite de aclaración cuesta \$290.00 por trámite, por persona.

Hay familias que tienen hasta seis hijos con error en su acta de nacimiento, lo que propicia que se aumente el costo exponencial y prácticamente deja de hacer el trámite por muy interesada que este.

CONCLUSIONES

Al iniciar la investigación se pensaba que el desconocimiento de la lengua, así como de la lectura y la escritura eran sin duda una de las causas importantes por las cuales la comunidad indígena de Ayotitlán podría tener la problemática de actas de nacimiento con error o personas de la comunidad sin acta de nacimiento.

Sin embargo conforme se fue realizando la investigación, pudimos ir recabando información para ver de manera más objetiva e identificar cuál era el nivel de incidencia de aclaraciones de actas de nacimiento por error en su contenido.

Ciertamente el nivel de incidencia es alto, pero obedece a otros factores que no son la falta de educación, el desconocimiento de la lengua o la precariedad económica.

Al ser reconocidos por la propia Constitución Política del país, como comunidades a las que se les respetarán sus usos y costumbres indígenas, algunas de las ocasiones no miden al alcance colateral de sus creencias dentro del sistema jurídico, al verse afectados incluso en sus derechos.

La identidad de la que gozan dentro de la propia comunidad, muchas veces les basta para desarrollarse internamente, pero cuando salen de sus comunidades no tienen en ocasiones ningún tipo de documento que los identifique legalmente, por lo que será necesario conocer más de cerca las comunidades indígenas y trabajar de manera integral respetando sus ritos y costumbres pero sin transgredir lo jurídico, por lo que se tendrá que convencer que los beneficios que otorga el tener una identidad legal plena.

Esta investigación es limitativa en cuanto al alcance de la repercusión por la falta de identidad plena por omisión o por error, ya que se pueden abordar temas pilares dentro del desarrollo humano como la salud, educación, trabajo, etc. En donde se ven afectados los miembros de la comunidad indígena de Ayotitlán.

Será menester de una investigación más fondo, determinar toda la gama de limitaciones que se presenta en las diversas esferas sociales del indígena a causa de la falta de identidad jurídica plena.

BIBLIOGRAFIA

CEPAL, EL desarrollo económico de América Latina en la Posguerra, Naciones Unidas, Nueva York, 1963.

Chetty S., The case study method for research in small- and médium - sized firms. International small business journal, vol. 5, octubre — diciembre. (1996).

Clark Dennis, The Sustainable Society, Praeger Publishers, New York, 1977.

Cohen, B. Introducción a la sociología, Serie Schaum, Mc Graw Hill, 1992.

Enríquez Pérez Isaac, La construcción social de las teorías del desarrollo, Senado de la República LXI Legislatura, México, 2009,

E. Thiel Reinold, Teoría del Desarrollo Nuevos Enfoques y Problemas, Editorial Nueva Sociedad, Caracas Venezuela, 2001.

Félix S. Cohen. «Americanizing the White Man» [publicado originalmente en The American Scholar. 1952], en The Legal Conscience. Selected Papers of Félix S. Cohén (ed. Lucy Kramer Cohén, Foreword by Félix Frankfurter. Intriduction by Eugene V. Rostow), Archon Books. Washington. 1970

Furtado Celso, Economic development in Latin America, Cambridge University Press, Cambridge, 1976,

González Galván, Jorge Alberto, Constitución y Derechos Indígenas, UNAM, México D.F., 2002.

Grenier Louise, Conocimiento Indígena Guía para el Investigador, Editorial Tecnológica de Costa Rica y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (Canadá), 1998.

Harris Marvin, Antropología Cultural, Ciencias Sociales Antropología Alianza Editorial, Madrid, 2007.

Hoyos Castañeda, Ilva M., La persona y sus derechos, Editorial Temis S.A., Santa Fe de Bogota Colombia, 2000.

Jean Paul Sartre. «Prólogo», en Albert Memmi. Retrato del colonizado, precedido por Retrato del colonizador (trad. Carlos Rodríguez Sanz). Con Prólogo de Jean Paul Sartre. Cuadernos para el Diálogo. Madrid, 1971.

Jones, S., The analysis of depth interviews. In R. Walker (Ed.), Applied Qualitative Research, Gower, Aldershot, (1985),

Preston P.W., Una introducción a la Teoría del Desarrollo, Siglo XXI Editores, México, 1999.

Rodríguez Lapuente Manuel, Historia económica de América Latina, Universidad de Guadalajara, Jalisco, 1983.

Rodríguez Rubén, Teoría metodología y estudios de caso de desarrollo local, Universidad de Guadalajara, 2008,

Schettino Macario, Sociedad Estado y Gobierno, Pearson Prentice Hall, México, 2003.

Shaw, E., A guide to the Qualitative Research Process: Evidence from a Small Firm Study. Qualitative Market Research: An International Journal, (1999)

Sunkel Osvaldo - Paz Pedro, El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo, Siglo XXI Editores, México, 1999.

Yin, R. K. (1984/1989). Case Study Research: Design and Methods, Applied social research Methods Series, Newbury Park CA, Sage Yin, R.K. (1993),

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS

CONAPO, Localidades por Grados de Marginación y Tamaño de Localidad Jalisco, año 2005, extraído de la w.w.w.,
04 de Mayo de 2011
http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/marg_local05/mapas/b_14.pdf

Enciclopedia de los Municipios del Estado de Jalisco, extraído de la w.w.w.,
04 de Mayo de 2011
<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/jalisco/mpios/14027a.htm>

Enrique Yacuzzi, El estudio de Caso como metodología de investigación: Teoría, Mecanismos Causales y Validación, extraído de la w.w.w.,
02 Agosto de 2011
http://www.automark.com.mx/MYRNA_estudiosdecaso.pdf

INEGI, Prontuario de Información Geográfica Municipal de los Estados Unidos Mexicanos: Cuautitlán de García Barragán Jalisco Clave Geoestadística 14027 año 2009, extraído de la w.w.w.,
04 de Mayo de 2011
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/datos-geograficos/14/14027.pdf>

Martínez Carazo Piedad, El método del Estudio de Caso, extraído de la w.w.w.
08 de Agosto de 2011
http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/pensamiento_gestion/20/5_El_metodo_de_estudio_de_caso.pdf

ANEXOS

ANEXO 1

FORMATO DE ENTREVISTA
LIC. MIGUEL ANGEL CASILLAS CARDONA
JEFE DEPARTAMENTO JURIDICO,
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS EN MATERIA DE JUSTICIA
COMISION NACIONAL PARA LA DEFENSA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
(CDI)

1. ¿Cuánto tiempo tiene dentro de la CDI?
2. ¿Ha estado siempre en el Departamento Jurídico trabajando en los programas de administración de justicia?
3. ¿En su experiencia cuál ha sido la problemática de los trámites ante el registro civil respecto de la aclaración de actas de nacimiento?
4. ¿Qué otra problemática existe con la identidad de las personas miembros de la comunidad indígena de ayotitlán que pudiera comentarme?
5. ¿Considera acertadas las convocatorias que se realizan para que las OSC trabajen en este tipo de proyectos?
6. ¿Cuántos proyectos anualmente se realizan en zonas de comunidades indígenas de Jalisco, en materia de justicia?
7. ¿Usted cree que el no tener una identidad clara y correcta en el acta de nacimiento, propicia un rezago en el desarrollo social de la comunidad indígena de ayotitlán?
8. ¿Considera usted que los apoyos que los resultados que se han obtenido en años anteriores son satisfactorios para los beneficiarios?
9. ¿Existen indicadores de resultados para estos proyectos en materia de justicia?
10. ¿Qué más pudiera compartir que considere de importancia en este tema?

ANEXO 2

ENTREVISTA CONTESTADA
LIC. MIGUEL ANGEL CASILLAS CARDONA
JEFE DEPARTAMENTO JURIDICO
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS EN MATERIA DE JUSTICIA
COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS
INDIGENAS (CDI)

- 1 1. ¿Cuánto tiempo tiene dentro de la CDI?
- 2 R: Quince Años
- 3 2. ¿Ha estado siempre en el Departamento Jurídico trabajando en los
- 4 programas de administración de justicia?
- 5 R: Los primeros 5 Años estuve como Apoya Administrativo y el resto de los
- 6 años estoy en el Departamento de Asuntos Jurídico y en los programas de
- 7 Administración de Justicia.
- 8 3. ¿En su experiencia cuál ha sido la problemática de los trámites ante el
- 9 registro civil respecto de la aclaración de actas de nacimiento?
- 10 R: El primer problema que asecha en la aclaración de actas de nacimiento,
- 11 es la situación económica por la que pasan las comunidades indígenas de
- 12 las regiones donde habitan individuos que son reconocidos como
- 13 pobladores de una historia étnico religiosa reconocida internacionalmente, y
- 14 que es una de las mas vulneradas en el sistema jurídico mexicano, aunado
- 15 a la discriminación por pertenecer a una etnia indígena, por lo que los
- 16 oficiales del registro civil desconocen los nombres que dentro de sus usos y
- 17 costumbres imponen los sabios Los kawiterus (ancianos) son personas
- 18 conocedoras por excelencia de la tradición y costumbre de su comunidad.
- 19 Forman un consejo de ancianos, su principal función es la de elegir a través
- 20 de los sueños el destino y funcionamiento de los pobladores. Ellos son los
- 21 antepasados vivientes, los representantes vivos de las generaciones que
- 22 debe ajustar su conducta a las viejas tradiciones, a los preceptos y normas
- 23 que rigen desde el principio. Los ancianos son conocidos en la tradición
- 24 como los Ixatsitamete, es decir como los consejeros, son una especie de
- 25 órgano consultivo. El segundo problema es las distancias para acceder a
- 26 los servicios del registro civil y el costo que representa para la población
- 27 indígena.
- 28 4. ¿Qué otra problemática existe con la identidad de las personas miembros
- 29 de la comunidad indígena de Ayotitlán que pudiera comentarme?.
- 30 R: una y la más grande es la cosmovisión y creencias mítico religiosas, su
- 31 entorno versa en las creencias espirituales, el cual destinan nombres

32 diferentes al reconocimiento sobre lazos consanguíneo del padre y de la
33 madre por temor los hechizos y brujerías.

34 5. ¿Considera acertadas las convocatorias que se realizan para que las OSC
35 trabajen en este tipo de proyectos?

36 R: por supuesto es de suma importancia que las OSC. Participen en el
37 proceso de trabajo en el reconocimiento de la identidad, mediante los
38 procesos de los registros de nacimiento ya que las dependencias del
39 gobierno Federal, Estatal y Municipal no tiene la capacidad económica y
40 humana para el desarrollo de una identidad jurídica plena, del mismo modo
41 la sensibilización de la población Indígena Beneficiada por parte de las
42 OSC, el cual están al pendiente de los procesos de reconocimiento de su
43 propia identidad cuidando sus usos y costumbres.

44 6. ¿Cuántos proyectos anualmente se realizan en zonas de comunidades
45 indígenas de Jalisco, en materia de justicia?

46 R: desde el año 2006 a la fecha se tiene un registro de un Total 100,
47 proyectos beneficiados en materia de justicia

48 7. ¿Usted cree que el no tener una identidad clara y correcta en el acta de
49 nacimiento, propicia un rezago en el desarrollo social de la comunidad
50 indígena de Ayotitlán?

51 R: si por que dejan de recibir apoyos institucionales de carácter federal y
52 estatal.

53 8. ¿Considera usted que los apoyos que los resultados que se han obtenido
54 en años anteriores son satisfactorios para los beneficiarios?

55 R: si ya que muchos de los beneficiarios del Programa de Promoción de
56 Convenios en Materia de Justicia, han recibido los beneficios de
57 correcciones de actas de nacimiento.

58 9. ¿Existen indicadores de resultados para estos proyectos en materia de
59 justicia?

60 R: Evaluarán la operación y resultados alcanzados, mediante la medición y
61 seguimiento del ejercicio de los recursos, las acciones realizadas y el logro

62 de las metas, para lo cual se utilizarán los indicadores que se especifican a
63 continuación:

64 Indicadores de resultados

Denominación	Fórmula	Periodicidad
Porcentaje de indígenas que muestran evidencia de haber incrementado sus capacidades de acceso a la justicia	(Número de indígenas beneficiarios del Programa que muestran evidencia de haber incrementado sus capacidades para acceder a la justicia / Número total de indígenas beneficiarios del programa) 100	Anual
Índice de proyectos para la promoción y defensa de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.	(Número de proyectos aprobados para la promoción y defensa de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas. / Número de proyectos concursantes para la promoción y defensa de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas) 100	Anual
Proporción de apoyos económicos entregados para la constitución legal de organizaciones	(Número de apoyos económicos para constitución legal entregados / Número de solicitudes de apoyo recibidas) 100	Mensual

65

66 10. ¿Qué más pudiera compartir que considere de importancia en este tema?

67 R: Contribuir a generar las condiciones para que los pueblos y comunidades
68 indígenas y sus integrantes ejerzan los derechos individuales y colectivos
69 establecidos en la legislación nacional e internacional, propiciando
70 mecanismos y procedimientos para un acceso a la justicia basado en el
71 reconocimiento y respeto a la diversidad cultural.

72 Incrementar las capacidades de los pueblos y comunidades indígenas y sus
73 integrantes para el acceso a la justicia; mediante el apoyo económico a
74 proyectos comunitarios y de organizaciones sociales y civiles indígenas o
75 no indígenas que tengan como objetivo la promoción y defensa de los
76 derechos de los pueblos indígenas y el impulso de actividades en materia
77 de justicia.

ANEXO 3

FORMATO DE ENTREVISTA
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
LIC. LOURDES CAMBEROS RUBIO
CUAUTITLAN DE GARCIA BARRAGAN
JALISCO

1. ¿Qué tipo de error en las actas de nacimiento es el más frecuente?
2. ¿Con qué periodicidad acuden las personas a solicitar información sobre aclaración o corrección de acta de nacimiento?
3. ¿De las personas que acuden por este servicio, en promedio cuántas son indígenas?
4. ¿Hay algún tipo de programa de acercamiento a las comunidades indígenas para corregir sus actas de nacimiento?
5. ¿Hay algún beneficio económico o descuento en el pago de servicios cuando se trata de algún indígena?
6. ¿Qué comunidades indígenas hay en el Municipio identificadas?
7. ¿Cuáles son las más cercanas?
8. ¿Cuánto tiempo hará una persona caminando de la comunidad más cercana a la oficialía del Registro Civil?
9. ¿Cuáles son las comunidades indígenas más lejanas?
10. ¿Cuánto tiempo hará una persona caminando de la comunidad más lejana a la oficialía del Registro Civil?
11. ¿Qué promedio de personas indígenas de los que acuden a la oficialía saben leer?
12. ¿De las personas indígenas que acuden a la oficialía y saben leer, también entienden la letra cursiva?
13. ¿Qué promedio de las personas indígenas que acuden a la oficialía no están registrados?
14. ¿Cuáles son las edades más comunes de corrección o aclaración de actas de nacimiento de las personas de las comunidades indígenas que acuden por el servicio?
15. ¿Qué sexo es mayoría de las personas de las comunidades indígenas que acuden a la oficialía?

16. ¿Quién asesora dentro de la oficialía a las personas de las comunidades indígenas que acuden por el servicio de corrección de actas de nacimiento y no saben leer?
17. ¿Qué pasa cuando hay error en un acta de nacimiento de una persona de la comunidad indígena y no tiene el suficiente dinero para pagar el servicio?
18. ¿Cuál es el dialecto que se habla en las comunidades indígenas enclavadas en el municipio?
19. ¿Hay algún tipo de cartel informativo que este escrito en el dialecto más usual, sobre el servicio de corrección de actas de nacimiento?
20. De acuerdo a su experiencia ¿Cómo considera la problemática de errores en las actas de nacimiento de las personas indígenas de las comunidades identificadas en el municipio?
21. ¿Considera que alguien en específico (una Asociación Civil) debería atender esta problemática en pro del desarrollo de las comunidades indígenas de su municipio?

ANEXO 4

ENTREVISTA CONTESTADA
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
LIC. LOURDES CAMBEROS RUBIO
CUAUTITLAN DE GARCIA BARRAGAN
JALISCO

1. ¿Qué tipo de error en las actas de nacimiento es el más frecuente?
R: Ortografía, omisiones, como apellido materno, año de nacimiento, municipio y estado del lugar de nacimiento del registrado.
2. ¿Con qué periodicidad acuden las personas a solicitar información sobre aclaración o corrección de acta de nacimiento?
R : A la semana entre 5 a 8 personas acuden a solicitar información sobre algún problema con su acta de nacimiento.
3. ¿De las personas que acuden por este servicio, en promedio cuántas son indígenas?
R: 85%
4. ¿Hay algún tipo de programa de acercamiento a las comunidades indígenas para corregir sus actas de nacimiento?
R: si hemos tenido campañas para correcciones de actas gratuitas..
5. ¿Hay algún beneficio económico o descuento en el pago de servicios cuando se trata de algún indígena?
R: Solo cuando hay campañas.
6. ¿Qué comunidades indígenas hay en el Municipio identificadas?
R: El municipio cuenta con 5 delegaciones, de las cuales 4 delegaciones son indígenas, y de ahí se desprenden sus rancherías.
7. ¿Cuáles son las más cercanas?
R: Chacala y Cuzalapa.
8. ¿Cuánto tiempo hará una persona caminando de la comunidad más cercana a la oficialía del Registro Civil?
R: una hora.
9. ¿Cuáles son las comunidades indígenas más lejanas?
R: Ayotitlán y Telcruz.
10. ¿Cuánto tiempo hará una persona caminando de la comunidad más lejana a la oficialía del Registro Civil?
R: De una a 2 horas

11. ¿Qué promedio de personas indígenas de los que acuden a la oficialía saben leer?
R: 80%
12. ¿De las personas indígenas que acuden a la oficialía y saben leer, también entienden la letra cursiva?
R: Muy pocas personas la entienden.
13. ¿Qué promedio de las personas indígenas que acuden a la oficialía no están registrados?
R: 10%
14. ¿Cuáles son las edades más comunes de corrección o aclaración de actas de nacimiento de las personas de las comunidades indígenas que acuden por el servicio?
R: Son muy variables.
15. ¿Qué sexo es mayoría de las personas de las comunidades indígenas que acuden a la oficialía?
R: femenino.
16. ¿Quién asesora dentro de la oficialía a las personas de las comunidades indígenas que acuden por el servicio de corrección de actas de nacimiento y no saben leer?
R: La oficial y las secretarias.
17. ¿Qué pasa cuando hay error en un acta de nacimiento de una persona de la comunidad indígena y no tiene el suficiente dinero para pagar el servicio?
R: Solicita apoyo al presidente.
18. ¿Cuál es el dialecto que se habla en las comunidades indígenas enclavadas en el municipio?
R: Español y Náhuatl.
19. ¿Hay algún tipo de cartel informativo que este escrito en el dialecto más usual, sobre el servicio de corrección de actas de nacimiento?
R: si, se ponen solo cuando hay campaña.

20. De acuerdo a su experiencia ¿Cómo considera la problemática de errores en las actas de nacimiento de las personas indígenas de las comunidades identificadas en el municipio?

R: Considero que es muy alto el índice de problemas que hay en las actas de nacimiento,

Sobre todo en las zonas indígenas.

21. ¿Considera que alguien en específico (una Asociación Civil) debería atender esta problemática en pro del desarrollo de las comunidades indígenas de su municipio?

R: Si considero muy importante que asociaciones civiles vengan a nuestro municipio para brindarnos su apoyo, en lo que concierne a correcciones de aclaraciones administrativas de actas, y las para las que conlleven a un trámite de Juicio, ya que contamos con zonas indígenas de muy bajos recursos. El pasado 2010, contamos con el apoyo de la asociación “SERVIR ES PROGRESAR A.C.”, que nos brindo su apoyo con el pago de aclaraciones administrativas, esperamos nuevamente contar con su valioso apoyo.

ANEXO 5
ENCUESTA DIRIGIDA
COMUNIDAD INDIGENA DE AYOTITLAN
CUAUTITLAN DE GARCIA BARRAGAN
JALISCO

ENCIERRE EN UN CIRCULO LA RESPUESTA CORRECTA.

HOMBRE MUJER

EDAD _____

- | | | |
|---|----|----|
| ¿Termino la primaria? | Si | No |
| ¿Sabe leer? | Si | No |
| ¿Sabe leer letra cursiva? | Si | No |
| ¿Sabe escribir? | Si | No |
| ¿Tiene acta de nacimiento? | Si | No |
| ¿Entiende la totalidad de lo que está escrito en su acta de nacimiento? | Si | No |
| ¿Alguien le dijo que tiene error en su acta de nacimiento? | Si | No |
| ¿Sabe cuáles errores se pueden corregir y cuales aclarar? | Si | No |
| ¿Considera importante corregir su acta de nacimiento? | Si | No |
| ¿Ha solicitado informes sobre la corrección de su acta de nacimiento al Registro Civil? | Si | No |
| ¿Quedó conforme con la información que le proporcionaron en el Registro Civil? | Si | No |
| ¿Sabe hablar algún dialecto? | Si | No |
| ¿Hay información sobre los servicios del registro civil en su dialecto? | Si | No |
| ¿Podría pagar los costos por el trámite de corrección de actas de nacimiento? | Si | No |
| ¿Sabe si alguien de su familia tiene error en su acta de nacimiento? | Si | No |
| ¿Necesita ayuda para realizar su trámite de corrección de acta de nacimiento? | Si | No |

ANEXO 6

TABLA DE RESULTADOS DE LA
ENCUESTA APLICADA EN LA COMUNIDAD
INDIGENA DE AYOTITLAN
CUAUTITLAN DE GARCIA BARRAGAN
JALISCO

No	SEXO	EDAD	RESPUESTAS A REACTIVOS POR NÚMERO DE PREGUNTA															
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	MUJER	55	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI
2	HOMBRE	36	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
3	HOMBRE	53	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI
4	MUJER	26	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI
5	MUJER	38	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI
6	HOMBRE	58	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI
7	HOMBRE	60	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI
8	MUJER	53	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI
9	MUJER	41	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI
10	HOMBRE	21	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI
11	MUJER	17	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI
12	HOMBRE	49	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI
13	MUJER	70	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI
14	HOMBRE	63	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI
15	MUJER	48	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI
16	MUJER	33	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI
17	HOMBRE	50	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI
18	MUJER	61	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI
19	MUJER	59	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI
20	MUJER	29	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
21	MUJER	61	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
22	MUJER	29	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI
23	MUJER	33	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI
24	HOMBRE	41	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI
25	MUJER	42	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI
26	HOMBRE	27	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI
27	HOMBRE	33	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI
28	HOMBRE	51	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI
29	MUJER	55	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
30	MUJER	38	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
31	HOMBRE	72	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
32	HOMBRE	73	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
33	HOMBRE	47	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
34	MUJER	22	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
35	MUJER	31	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
36	MUJER	79	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI
37	HOMBRE	71	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI
38	MUJER	42	NO	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

ANEXO 7

CARTA DEL PADRE
OSCAR HUMBERTO TAPIA GARCIA
MANIFESTACIÓN SOBRE LA PROBLEMÁTICA
SOBRE EL TEMA DE INVESTIGACIÓN
PARROQUIA SANTA MARIA DE GUADALUPE
TELCRUZ JALISCO
SIERRA INDÍGENA NAHUATL
(PARROQUIA MÁS CERCANA A LA
COMUNIDAD INDÍGENA DE AYOTITLÁN)

Parroquia "Santa María de Guadalupe"

Telcruz Municipio de Cuautitlán de G.B. Jal

A QUIEN CORRESPONDA.

ESTIMADO LICENCIADO ANTE ESTA PROBLEMÁTICA QUE HAY EN LOS ERRORES DE LAS ACTAS DE NACIMIENTO, QUIERO PEDIRLE QUE NO ME MANDE LAS PERSONAS A QUE LE CAMBIE LETRAS O NOMBRES EN LAS BOLETAS DE BAUTISMO PUES SABE PERFECTAMENTE QUE SI CAMBIAN LETRAS O NOMBRES EN LOS LIBROS PROPIOS ES UN DELITO. LOS ERRORES CREO QUE NO ES NUESTRO PROBLEMA PORQUE PARA BAUTIZAR SE PIDE ACTA DE NACIMIENTO PARA BAUTIZAR.

EL PROBLEMA QUE YO DESDE HACE 6 AÑOS LES HE ESTADO DICIENDO QUE HAY DEMASIADOS ERRORES EN LAS ACTAS POR RESPONSABILIDAD DE LOS DELEGADOS Y SECRETARIOS QUE SIN SABER ESCRIBIR HAN HECHO CADA BURRADA. TAMBIEN EL PROBLEMA EN ESTA PARROQUIA ES QUE LOS PAPAS LES CAMBAN EL NOMBRE PARA QUE NO LOS EMBRUJEN Y LOS HIJOS SE VAN DANDO CUENTA HASTA QUE TRAMITAN UN PAPEL ES CUANDO SE DAN CUENTA. Y CREO QUE ESE NO ES NUESTRA RESPONSABILIDAD.

LE RECUERDO QUE NO PUEDO HACER NINGUN CAMBIO Y NI BORRAR Y CAMBIAR NOMBRES PORQUE ASI FUERON BAUTIZADAS Y QUEDAN EN EL LIBRO.



ATENTAMENTE
Oscar Humberto Tapia García
OSCAR HUMBERTO TAPIA GARCÍA
A 23 DE JUNIO DE 2011

ANEXO 8

LOCALIDADES POR GRADOS DE MARGINACION Y TAMAÑO DE
LOCALIDAD 2005

JALISCO

CONAPO

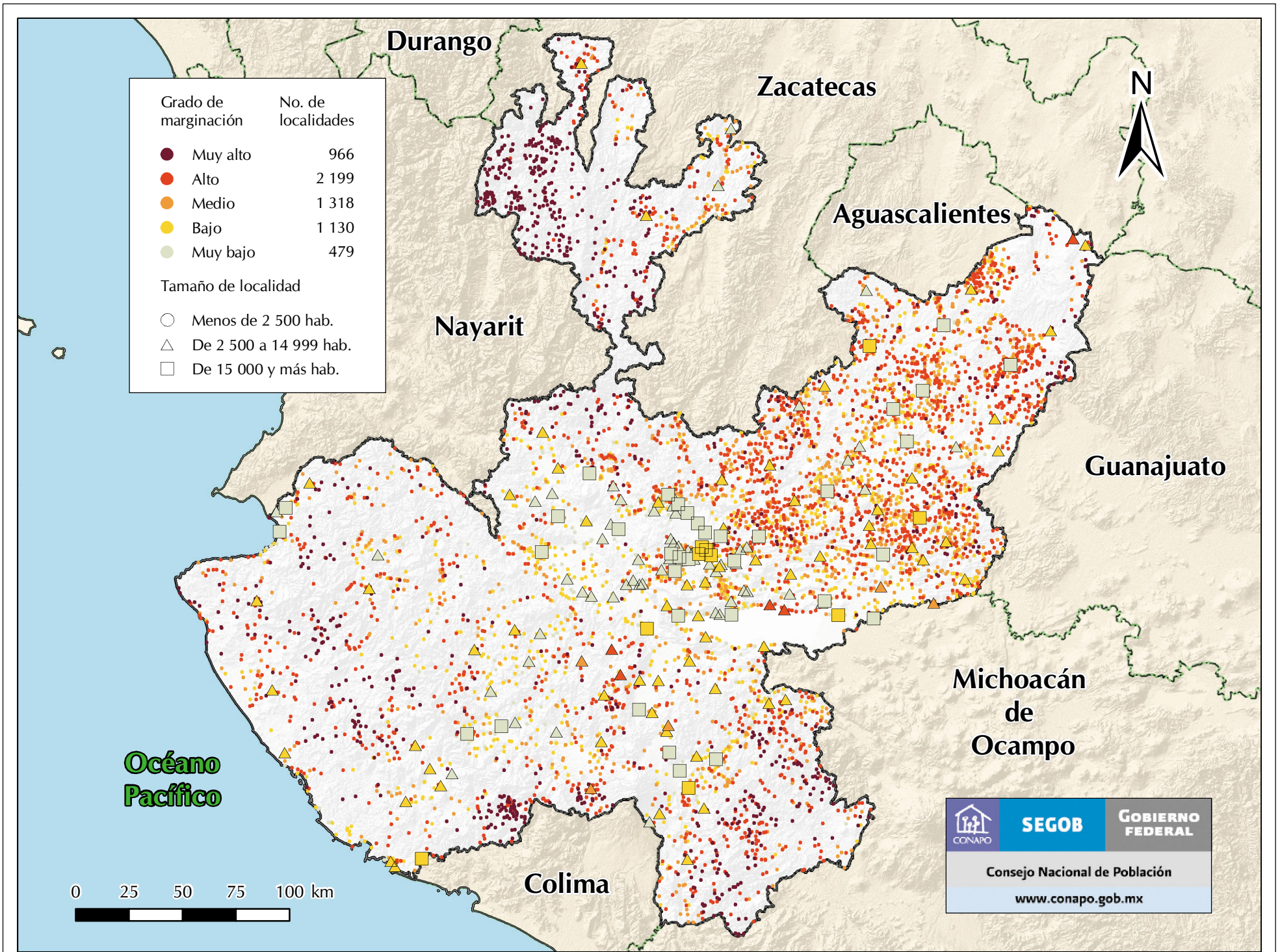
ANEXO 9

ESTADISTICA DE LOCALIDADES
DE CUAUTITLAN DE GARCIA BARRAGAN
JALISCO CON
GRADOS DE MARGINACION
CONAPO

ANEXO 10

PRONTUARIO DE INFORMACION GEOGRAFICA MUNICIPAL
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CUAUTILÁN DE GARCÍA BARRAGÁN, JALISCO

Jalisco: Localidades por grado de marginación y tamaño de localidad, 2005



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

ENTIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MUNICIPIO	NOMBRE DEL MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE DE LOCALIDAD	NIVEL DE MARGINACION
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0001	Cuautitlán de García Barragán	Bajo
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0005	El Almolón	Alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0008	El Arrayán	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0010	La Astilla	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0012	Ayotitlán	Alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0014	Las Canoitas	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0021	Cerro Prieto	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0024	El Colomo	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0029	Crucesitas	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0030	Cuzalapa	Alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0031	Chacala	Alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0032	Chancol	Alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0033	Chanquehahuil	Alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0034	Charco Azul	Medio
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0035	El Chico	Alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0038	El Durazno	Bajo
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0040	Los Espinos	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0042	Las Gardenias	Muy bajo
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0043	La Guaca	Alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0044	La Guadalupe	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0051	Las Lagunillas de Ayotitlán	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0054	Los Llanitos (Tepejilote)	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0055	Llano Grande	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0056	Lagunillas de Macoaca (Lagunillas)	Medio
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0059	Las Maderas	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0060	Mameyito (Mameicito)	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0061	Manantlán	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0063	Las Marías	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0067	Mojoneras	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0068	La Nance	Medio
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0071	Ocote Arco (Rincón de Ayotitlán)	Alto

14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0076	La Pareja	Alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0078	Las Parejitas	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0080	Paso Real	Alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0081	Pedregal	Alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0084	La Piedra	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0087	Plan de Méndez	Alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0092	Quiroma (Tiroma)	Alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0093	Rancho Viejo	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0095	El Refugio (El Tepehuaje)	Medio
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0096	Casa Blanca (Revolución Mexicana)	Medio
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0099	La Rosa	Alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0101	Plan de San Antonio (San Antonio)	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0103	San Miguel	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0104	Santa Rosa	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0106	Sehuaya	Alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0110	Telcruquito	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0111	Telcruz	Alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0114	Tequesquitlán	Bajo
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0115	Los Terreros	Alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0116	Los Terreros de Ayotitlán	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0121	El Vigía (La Vigía)	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0128	Champulga	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0129	Patitas	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0138	Changavilán	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0148	El Cerrón (Los Izotes)	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0150	Cortapico	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0152	Tierras Blancas	Alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0153	La Zorra	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0155	Los Pozos de Agua	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0162	Las Cañadas	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0163	Los Sauces	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0164	La Hacienda	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0165	Tierras Negras	Muy alto

14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0166	Sacapolele	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0167	Loma Colorada	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0168	Telcruquito de Piedra Pintada (La Cuerilla)	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0174	Los Ocotes (La Ocotera)	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0191	El Capulín	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0195	Chancaimán Loma Grande	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0199	La Guayaba	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0205	El Naranjal	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0209	El Poquite	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0210	El Reparó	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0212	Sacasillas	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0213	El Trompezón	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0215	El Ajuatoso	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0220	Las Guásimas (Chanrana)	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0225	Dueñas	Alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0227	Llano de Guatelcruz	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0231	El Manguito	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0232	El Molino	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0237	Puertecito de San Doroteo	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0240	La Sidra	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0247	El Ciruelito	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0248	Los Encinos	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0252	La Joya	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0255	Nuevo Guayabillas	Alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0273	Guayabera	Alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0284	La Ventana	Muy alto
14	Jalisco	027	Cuautitlán de García Barragán	0287	La Cuchilla	Muy alto

Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos

Cuautitlán de García Barragán, Jalisco
Clave geoestadística 14027

2009

Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos
Cuatitlán de García Barragán, Jalisco

Ubicación geográfica

Coordenadas	Entre los paralelos 19°15' y 19°40' de latitud norte; los meridianos 104°04' y 104°39' de longitud oeste; altitud entre 100 y 2 800 m.
Colindancias	Colinda al norte con los municipios de Casimiro Castillo, Autlán de Navarro y Tuxcacuesco; al este con los municipios de Tuxcacuesco, Tolimán y el estado de Colima; al sur con el estado de Colima y el municipio de Cihuatlán; al oeste con los municipios de Cihuatlán, La Huerta y Casimiro Castillo.
Otros datos	Ocupa el 1.78% de la superficie del estado. Cuenta con 131 localidades y una población total de 16 408 habitantes. http://mapserver.inegi.org.mx/mgn2k/ ; 25 de febrero de 2009.

Fisiografía

Provincia	Sierra Madre del Sur (100%)
Subprovincia	Sierras de la Costa de Jalisco y Colima (100%)
Sistema de topofomas	Sierra alta compleja (80.87%), Valle intermontano (11.77%), Valle intermontano con lomerío (5.16%) y Meseta basáltica (2.20%)

Clima

Rango de temperatura	14 – 26°C
Rango de precipitación	800 – 2 000 mm
Clima	Cálido subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad (51.93%), cálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (19.03%), semicálido subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad (20.44%), templado subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad (7.70%), cálido subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad (0.56%) y semicálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (0.34%)

Geología

Periodo	Cretácico (77.46%), Terciario (12.53%), Cuaternario (9.20%), Paleógeno (0.38%) y Neógeno (0.26%)
Roca	Ígnea intrusiva: granito (60.35%) Ígnea extrusiva: toba ácida (15.66%), volcanoclástico (9.70%), dacita (1.55%) y toba intermedia (0.09%) Sedimentaria: caliza (2.13%) y arenisca-conglomerado (0.75%) Volcanoclástica: volcanosedimentaria (0.60%) Suelo: aluvial (9.00%)

Edafología

Suelo dominante	Cambisol (50.05%), Regosol (29.08%), Luvisol (12.53%), Leptosol (2.91%), Phaeozem (1.77%), Umbrisol (1.75%) y Fluvisol (1.70%)
-----------------	--

Hidrografía

Región hidrológica	Costa de Jalisco (82.52%) y Armería-Coahuayana (17.48%)
Cuenca	R. Chacala-Purificación (82.52%) y R. Armería (17.48%)
Subcuenca	R. Chacala (63.43%), R. Purificación (19.09%) y R. Ayuquila (17.48%)
Corrientes de agua	Perennes: Angostoso, Ayotitlán, Bajada Colorada, Canoitas, Chanquehahuil, Colorado, Cuzalapa, Marabasco, Minatitlán, Neverías, Pedregoso, San Campus, San José, San Miguel, San Pablo, Tanque Verde, Tecopaxtle, Telcrucito y Tío Nacho Intermitentes: De Guízar, De Macuaca, El Aguabuena, El Cafetal, El Campanillo, El Carrizal, El Conejo, El Durazno, El Epazote, El Lavadero, El Mamey, El Pitero, El Pochote, El Salto, El Sipil, Encino Prieto, La Brincadora, La Copalera, La Escondida, La Palama, La Palmita, La Piedra, La Ventana, La Zanja, Los Espinos, Santas Marías, Seco y Zapoteca
Cuerpos de agua	Perenne (0.08%): Las Cabezas

Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos Cuautitlán de García Barragán, Jalisco

Uso del suelo y vegetación

Uso del suelo	Agricultura (10.34%) y Zona urbana (0.09%)
Vegetación	Bosque (62.55%), Selva (17.90%) y Pastizal (8.83%)

Uso potencial de la tierra

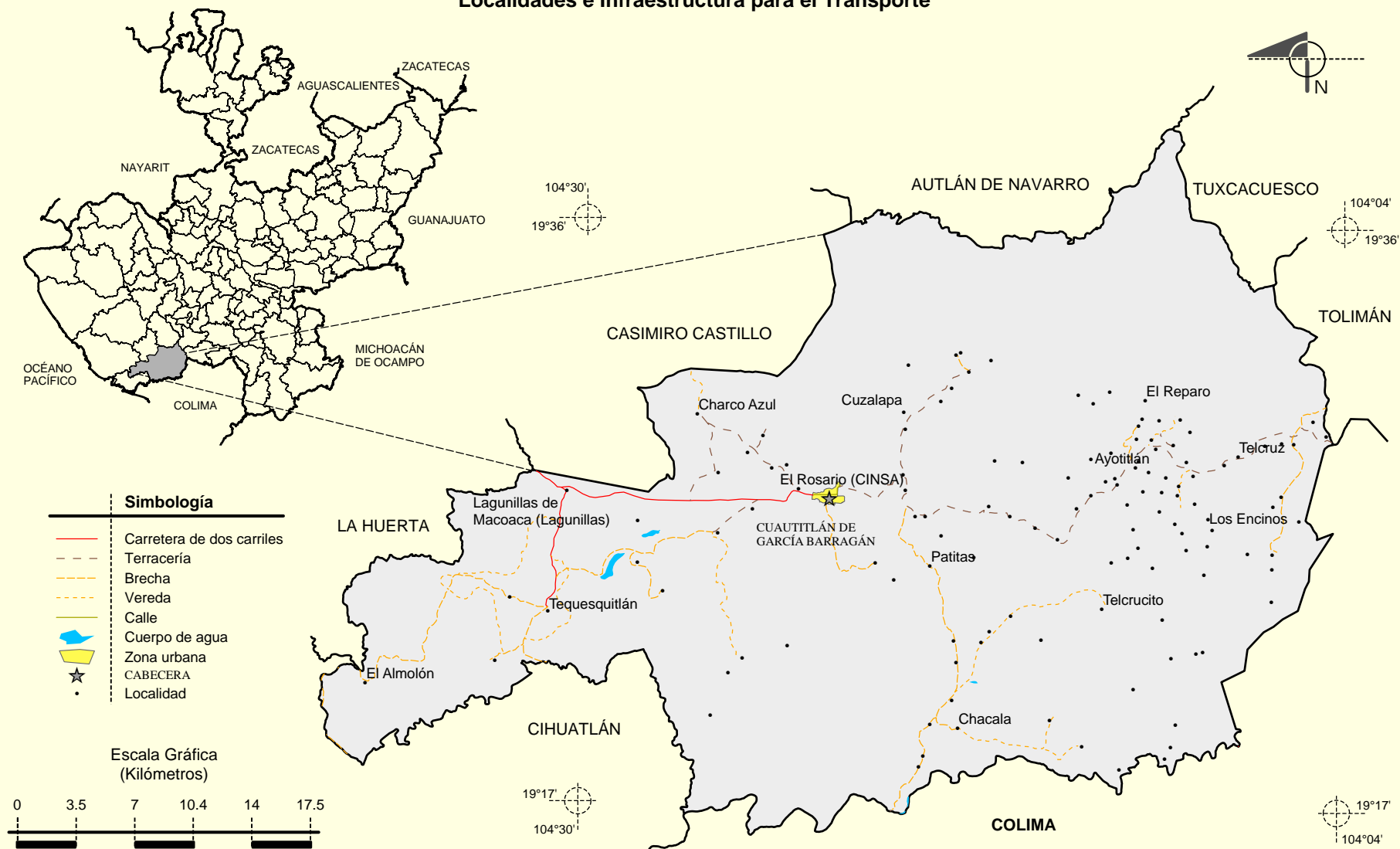
Agrícola	Para la agricultura mecanizada continua (10.43%) Para la agricultura de tracción animal continua (7.06%) No aptas para la agricultura (82.51%)
Pecuario	Para el desarrollo de praderas cultivadas (10.43%) Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal (24.58%) Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino (64.82%) No aptas para uso pecuario (0.17%)

Zona Urbana

La zona urbana está creciendo sobre rocas sedimentarias del Cuaternario y rocas ígneas intrusivas y extrusivas del Cretácico, en sierra alta compleja y valle intermontano; sobre áreas donde originalmente había suelos denominados Cambisol, Acrisol y Regosol; tiene clima cálido subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad y está creciendo sobre terrenos previamente ocupados por agricultura y bosques.
--

Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos
Cuautilán de García Barragán, Jalisco

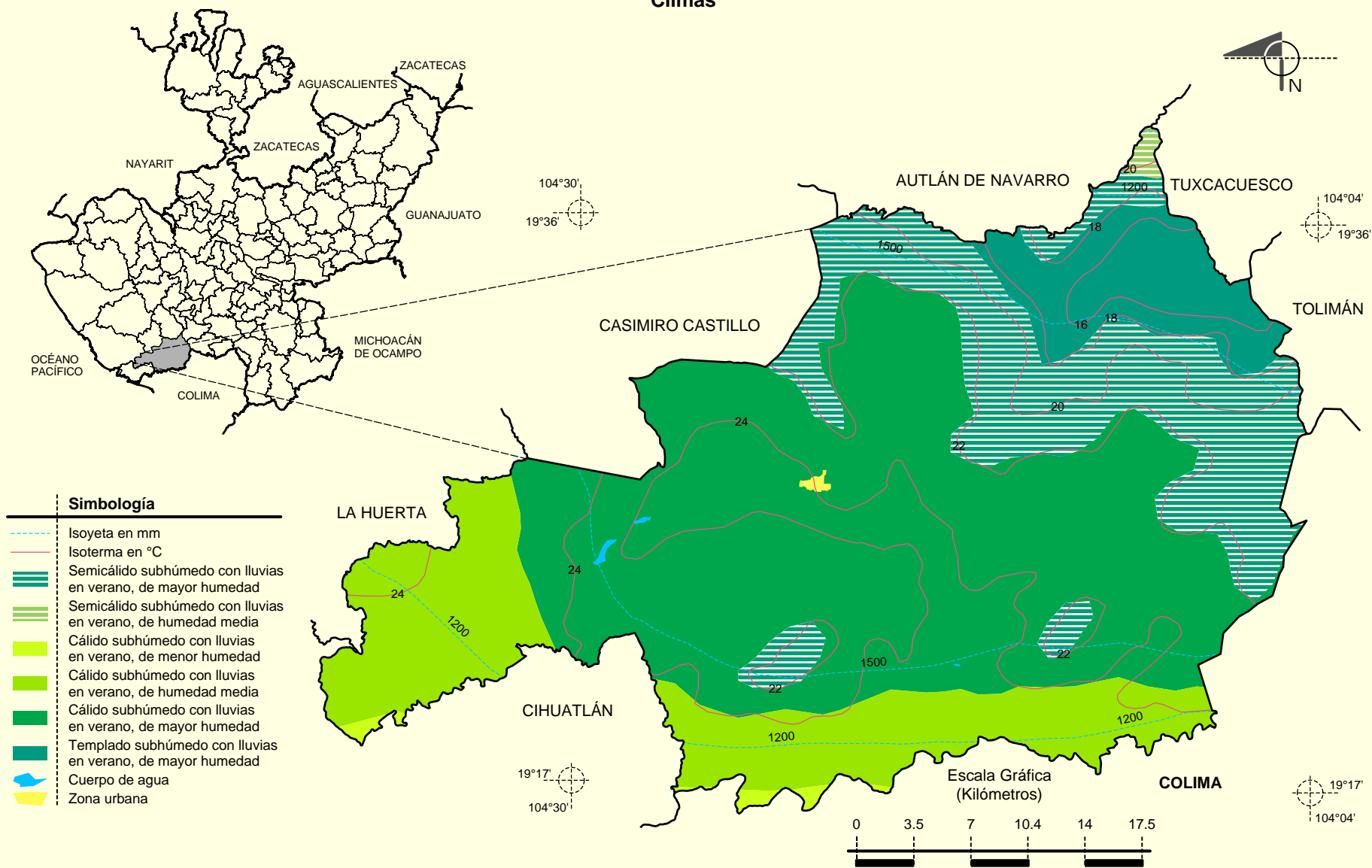
Localidades e Infraestructura para el Transporte



Fuente: INEGI. *Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.*
 INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie II y serie III.

**Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos
Cuautitlán de García Barragán, Jalisco**

Climas



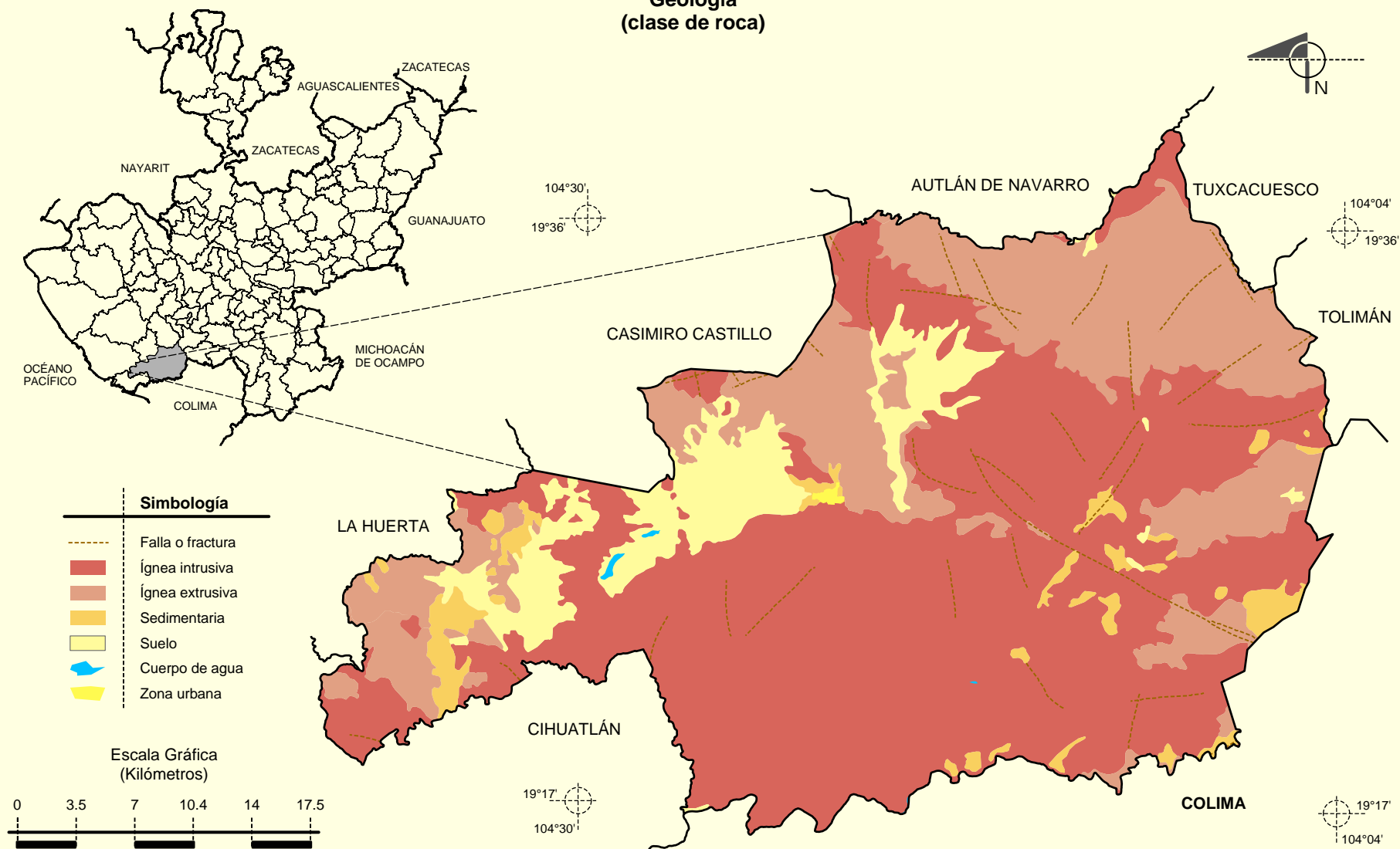
Fuente: INEGI. *Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.*

INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de las Cartas de Climas, Precipitación Total Anual y Temperaturas Medias Anuales, 1:1 000 000, serie I.

INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie II.

**Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos
Cuautitlán de García Barragán, Jalisco**

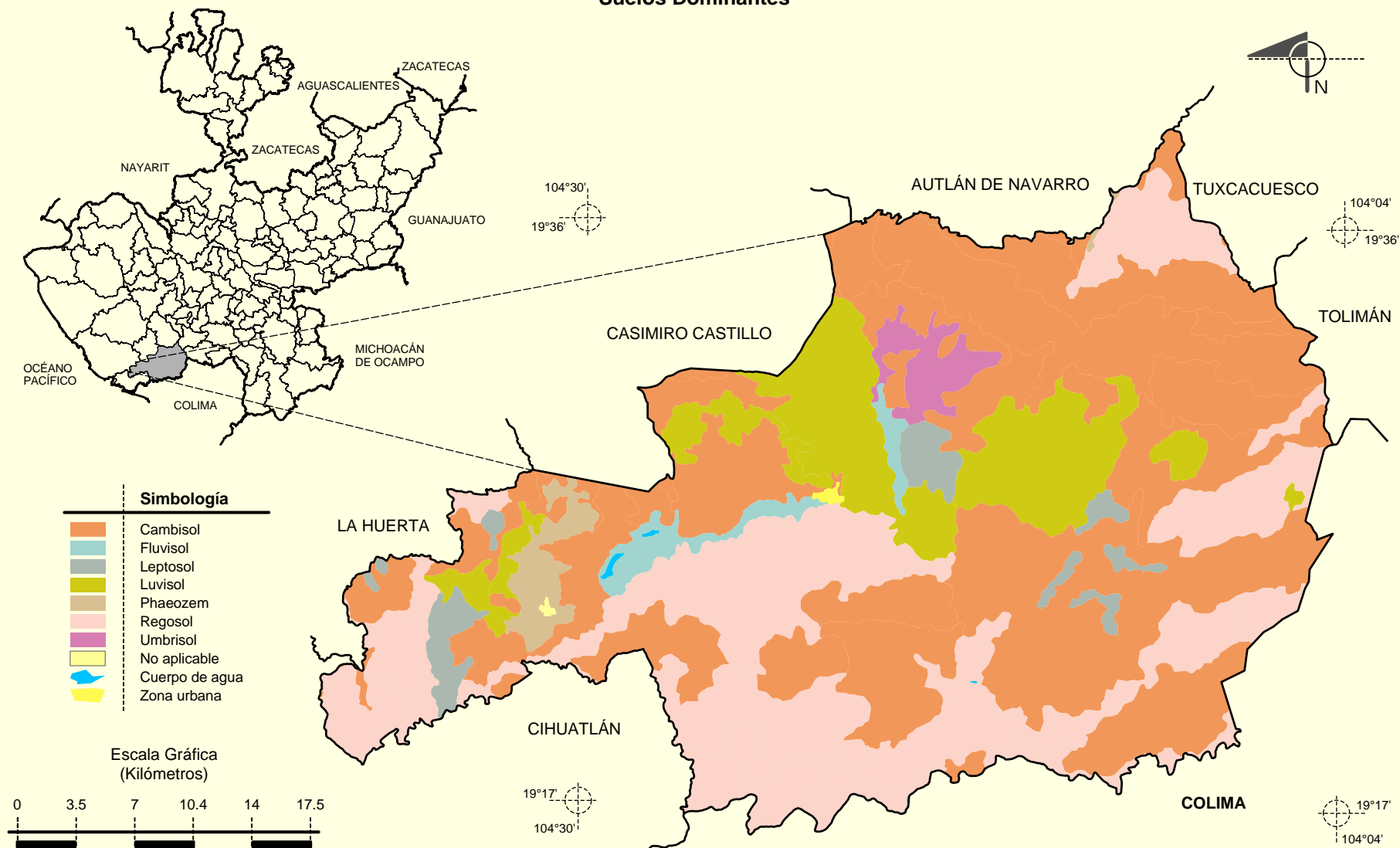
**Geología
(clase de roca)**



Fuente: INEGI. *Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.*
 INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica, 1:250 000, serie I.
 INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie II.

Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos
Cuautitlán de García Barragán, Jalisco

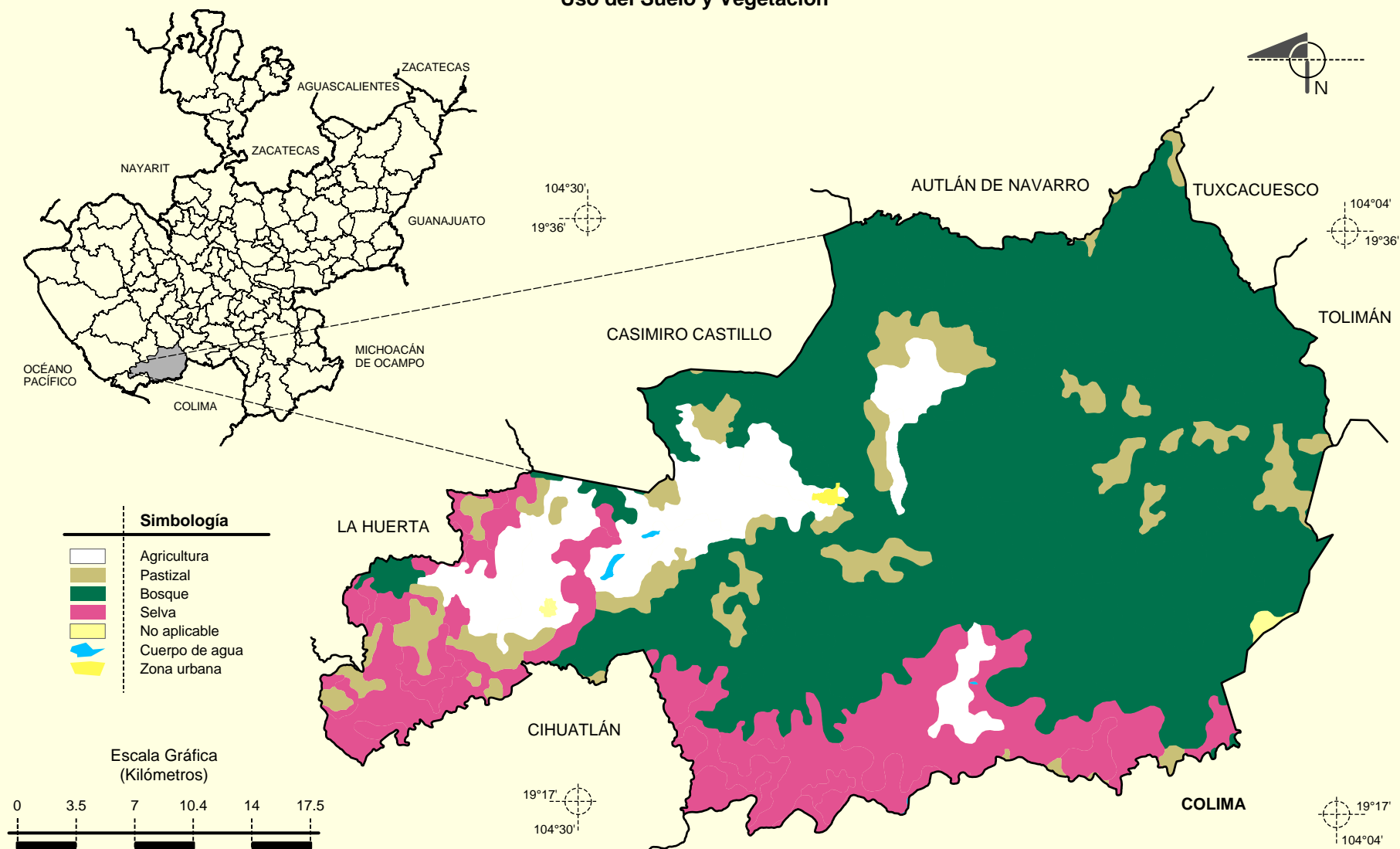
Suelos Dominantes



Fuente: INEGI. *Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.*
 INEGI. Conjunto de Datos Vectorial Edafológico, Escala 1:250 000, Serie II (Continuo Nacional).
 INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie II.

Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos
Cautitlán de García Barragán, Jalisco

Uso del Suelo y Vegetación



Fuente: INEGI. *Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.*
INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso de Suelo y Vegetación Serie III Escala 1:250 000.
INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie II.